



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

CÓDIGO ROJO

PARA LA HUMANIDAD

Ya vemos eventos
que sólo ocurrían
cada mil años

ACADEMIA | 3-5



PONTE LA VACUNA

Ciudad Universitaria,
12 de agosto de 2021
Número 5,227
ISSN 0188-5138

Día Nacional del Cine Mexicano, 15 de agosto



▲ *Nocturno amor que te vas*
México, 1987.

Como cada año, en el marco del Día Nacional del Cine Mexicano, la Filmoteca de la UNAM celebra con una programación muy especial.



▲ *Historias de ciudad*
México, 1987.



◀ *El cambio*
México, 1971.



Un reto que no admite postergación

Urgente, atender el problema ambiental

Un sentimiento de urgencia impera en el planeta respecto al cambio climático que ya afecta a varias regiones del mundo por una inadecuada actividad humana. Entre más nos tardemos en atenderlo más drásticos serán los retos ambientales a afrontar, coincidieron tres expertos de la UNAM reunidos en conferencia de medios.

Para alcanzar la meta de un incremento en la temperatura de sólo 1.5 grados Celsius se necesitaría dejar de tajo el uso de tecnologías altamente contaminantes y cambiar al uso de sistemas amigables con el medio ambiente, afirmaron Graciela Lucía Binimelis de Raga, investigadora del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA), y Juan Pablo Bernal Uruchurtu, del Centro de Geociencias en Juriquilla.

Si consideramos los escenarios actuales de emisiones, precisó Bernal Uruchurtu, nuestra sociedad y la economía no permiten que cortemos las emisiones de un jalón, se plantea un escenario gradual.

Con una disminución abrupta se llegaría al objetivo del 1.5 en 2050. Pero, estos escenarios requieren del uso o la puesta en acción de tecnologías que absorban los gases de efecto invernadero, de las cuales hay varias disponibles, agregó el experto.

A su vez, Binimelis de Raga recalcó que el reciente reporte del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC), sobre las bases físicas de este proceso, reconoce que la modificación climática está aquí, no se puede evitar y ya no hay ninguna duda de la influencia humana en los cambios y la magnitud de los recientemente observados.

El individuo puede reducir sus residuos, pero la huella principal es la generación de energía por combustibles fósiles; así, cada nación debe usar tecnologías que no produzcan gases de efecto invernadero, insistió.

Efectos para México

“Bajo un escenario de inacción en este tema, los retos para México serán enormes. Por ejemplo, en la segunda parte del siglo el país tendría pérdidas anuales iguales o mayores a cinco por ciento del producto interno bruto por cambio climático, y aumentos mayores a cuatro grados Celsius en la temperatura anual podrían alcanzarse durante la década de 2070 en algunas partes del territorio”, alertó Francisco Estrada Porrúa, investigador del CCA y coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM.

Otro efecto sería en la agricultura, habrá reducciones en rendimientos de entre cinco y 20 por ciento en las próximas dos décadas, y hasta 80 por ciento a finales de siglo para algunos cultivos y estados.

Para enfrentar ese problema, Estrada Porrúa recomendó incrementar el conocimiento científico sobre cambio climático en México, especialmente entre los jóvenes, y orientar así la toma de decisiones. *g*

PATRICIA LÓPEZ / DIANA SAAVEDRA

PUNTOS CLAVE DEL INFORME DEL IPCC

- **Aún hay tiempo para minimizar el impacto:** Una reducción enérgica y duradera de las emisiones de dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero pueden limitar la magnitud del cambio climático.
- **Pero no mucho y luego no podrá revertirse:** Una novedad son las nuevas estimaciones sobre las probabilidades que hay de cruzar el nivel de los 1.5 grados de calentamiento en las próximas décadas y revela que, a menos que haya una inmediata reducción a larga escala de los gases de efecto invernadero, limitar la subida de la temperatura media de la Tierra será imposible de alcanzar.

- **Código rojo para la humanidad:** Las señales de alarma son ensordecedoras y las pruebas son irrefutables.
- **Todos los rincones del planeta afrontan cambios:** Hay y habrá múltiples alteraciones en diferentes lugares, aunque lo que las personas y las regiones experimentan es muy diferente. Incluyen cambios en la humedad y la sequedad, en los vientos, la nieve y el hielo y en las áreas costeras.
- **Las inundaciones del siglo serán las inundaciones del año:** Al respecto se señala que se presentarán, entre otros, intensificación del ciclo del agua, modificaciones en los patrones de llu-

vias, las áreas costeras verán continuar la subida del nivel del mar durante el siglo XXI y se amplificará el deshielo de la capa de permafrost y la pérdida de la nieve de temporada, así como el derretimiento de los glaciares y la pérdida de la capa ártica en el verano.

- **La influencia de la actividad humana en el pasado y el futuro del clima:** La acción humana todavía tiene el potencial de determinar el futuro del clima. Hay claras pruebas de que el dióxido de carbono es el principal agente del cambio climático, incluso cuando otros gases de efecto invernadero y contaminantes del aire también afectan al clima.

Si las emisiones de gases de efecto invernadero no se reducen inmediatamente, limitar el calentamiento será inalcanzable

El más reciente informe del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas, dado a conocer este 9 de agosto, significa en palabras del secretario general de la ONU, António Guterres, un “código rojo para la humanidad”.

Sin precedentes en cientos o miles de años

En todas las regiones de la Tierra se observan cambios en el clima, y en el sistema climático en su conjunto. Muchos de ellos no tienen precedentes en miles, sino en cientos de miles de años, y algunos de los que ya se están produciendo, como el aumento continuo del nivel del mar, no se podrán revertir hasta dentro de varios siglos o milenios, advirtió ese organismo.

El acelerado aumento de la temperatura global, el cambio en los patrones de lluvia, el incremento de riesgo en las zonas costeras, el deshielo de glaciares y del permafrost (suelo congelado) de zonas muy frías, o los golpes de calor, no son fenómenos que se van a presentar en el futuro; ya están ocurriendo hoy, dijo Cecilia Conde Álvarez, investigadora del Centro de Ciencias de la Atmósfera (CCA).

Con lo anterior coincidió Francisco Estrada Porrúa, también del CCA y coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM: “La realidad se impone; estamos comenzando a ver eventos que sucedían cada mil años, más comúnmente, como el domo de calor en Canadá o las inundaciones en Alemania y China”.

Y cada vez pasarán de forma más frecuente, señalaron en entrevista por separado los ganadores del Premio Nobel de la Paz (2007), otorgado a los participantes del IPCC.

La científica explicó que el informe del Grupo de Trabajo I del IPCC, Cambio Climático 2021: Bases físicas –que supone la primera entrega del Sexto Informe de Evaluación (IE6) que se completará en 2022– deja claramente descrito que el calentamiento global se está acelerando.

Este grupo, agregó el universitario, ha sido muy consistente en su mensaje. Desde el primer reporte de evaluación básicamente ha dicho lo mismo, pero cada vez con más certeza: la actividad humana es responsable del cambio climático.

Informe de la ONU; la COP26, última esperanza

Código rojo por

En este informe se ofrecen nuevas estimaciones sobre las probabilidades de sobrepasar el nivel de calentamiento global de 1.5 grados centígrados en las próximas décadas, y se concluye que, a menos que las emisiones de gases de efecto invernadero se reduzcan de manera inmediata, rápida y a gran escala, limitar el calentamiento a incluso a dos grados, será un objetivo inalcanzable.

Además, añadió Conde, prácticamente todas las regiones tienen cambios observados. “Ya no podemos decir que podemos cambiarnos de sitio o de país. El IPCC busca evidencias, y las que hay son muy contundentes, y el acuerdo científico es muy grande respecto a lo que está ocurriendo”.

Estrada opinó que “nos estamos acercando a un punto de quiebre donde el sistema funciona de otra forma. Los mensajes del IE6 son categóricos: tenemos que empezar por la mitigación, y en países como México, impulsar la adaptación”.

Al respecto advirtió que no estamos habituados al clima actual y para lo que viene –“y viene rápido”– mucho menos. Nos va a ir mal si no hacemos algo ya. Los efectos se verán en inundaciones, la productividad agrícola, impactos económicos y la salud. La economía no puede crecer para siempre, exponencialmente, y la tecnología nos salvará; “eso es un mito”.

Para países en vías de desarrollo, como México, será necesario reforzar el servicio meteorológico y los sistemas de alerta temprana, “porque a la gente le empezará a ocurrir cosas que no espera, eventos extremos”, dijo la universitaria. En el territorio nacional se anticipan aumentos de la severidad en la sequía y de las inundaciones, por ejemplo.

Conde Álvarez mencionó que al cambio climático se suman prácticas sociales que incrementan el riesgo de desastres, como asentamientos humanos en zonas de alto riesgo o incendios que se salen de control,



“La realidad se impone; estamos comenzando a ver eventos que sucedían cada mil años... como el domo de calor en Canadá o las inundaciones en Alemania y China.”

Francisco Estrada

Investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera y coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático

cambio climático

como ya ocurrió en Estados Unidos, Grecia o Turquía. Si no tomamos acción hoy, dentro de 10 años sufriremos cambios y temperaturas extremas en mayor medida.

Otra revelación del informe es sobre el papel del metano, uno de los gases de efecto invernadero –junto con el dióxido de carbono (CO₂) y el óxido nitroso– que se produce de forma natural por la descomposición de materia orgánica, en sectores como la ganadería y la agricultura, y en especial de la producción de arroz.

Aunque el metano y el CO₂ son gases del sistema climático y están presentes en la atmósfera, no pueden absorberse de manera natural en selvas, bosques y con la ayuda de algas verdes marinas, porque su cantidad es excesiva.

“Es como si estuviéramos inventando otra atmósfera, con otra composición, donde los gases de efecto invernadero van en incremento debido a la acción humana, ya sea por la

quema de combustibles fósiles, deforestación o actividades agropecuarias. Esa es la causa fundamental del calentamiento del planeta, de la transformación de las condiciones climáticas”, puntualizó la experta.

Proyecciones aún mayores

Francisco Estrada explicó que ahora “nos hemos dado cuenta de que los modelos de clima, cuyas proyecciones nos parecían muy severas, en realidad son optimistas. Vemos cómo cambia la intensidad de eventos meteorológicos ante modificaciones relativamente pequeñas en la temperatura global. Nos hemos calentado 1.1 grados, pero a finales de siglo podríamos estar cinco grados por arriba; actualmente vemos lo que los modelos del clima nos decían que podría ocurrir para calentamientos mucho mayores”.

Esas transformaciones, abundó Cecilia Conde, ya han causado pérdidas irreversibles brutales, como la desaparición de incontables especies de flora y fauna, de una enorme biodiversidad alrededor del mundo, y de otras más en “tiempos humanos”, porque esos gases pueden estar centenas de años en la atmósfera. No seremos testigos de la regeneración de bosques, selvas o del océano que hemos dañado por los desechos que hemos depositado en él.

Ante este sombrío panorama, la humanidad aún tiene una oportunidad. Una de las grandes propuestas es tener mayor respeto por las comunidades indígenas, porque en mayor medida ellas son las protectoras de bosques y selvas, y de las áreas con mejor conservación, por la relación cercana que tienen con el medio ambiente.

Asimismo, es indispensable cambiar las prácticas en la agricultura y ganadería por otras, sustentables, e impulsar la agroecología, que considera el cuidado del entorno y la biodiversidad. “Para México es muy importante conservar sus humedales y manglares porque esos ecosistemas capturan CO₂ y metano”, planteó Conde.

Por supuesto, es necesario que las naciones adquieran un mayor compromiso en la disminución de la velocidad del cambio climático mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, como lo ha hecho Alemania, recalcó la investigadora.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP26), que tendrá lugar del 31 de octubre al 12 de noviembre de este año en Glasgow, Reino Unido, y donde se reunirán dirigentes de 196 países, así como empresas y expertos, constituye la “última esperanza” para impedir un aumento incontrolado de las temperaturas.

Conde Álvarez destacó el papel de las organizaciones de la sociedad civil, de jóvenes, indígenas y mujeres que “se están movilizando”. O bien, de la industria, que comienza a ver oportunidades en el uso de energías renovables, por ejemplo. En tanto, los consumidores están entrando en la oleada de la economía circular, donde no se propicien desperdicios, y buscan cada vez más productos verdes.

Acciones individuales a realizar

Entre las acciones concretas que cualquier ciudadano puede tomar desde ahora se encuentra: evitar el desperdicio de alimentos, consumir productos locales, reducir la ingesta de carne y ahorrar energía al máximo posible. “Hay experiencias exitosas, invisibles para los medios de comunicación o las redes sociales, de desarrollos comunitarios. Pero no necesitamos estar en un pueblo alejado para contribuir a mejorar el ambiente; en el hogar, en la escuela, en la colonia podemos reverdecer un área o separar los desechos”, ejemplificó la investigadora.

Se requiere que la sociedad esté informada, “conocer más para adaptarnos mejor”. Necesitamos a mucha gente con creatividad, como los jóvenes; es urgente que la sociedad se acerque más al tema, y que especialistas de diferentes disciplinas lo aborden de manera transversal, concluyó Estrada Porrúa. g

LAURA ROMERO / PATRICIA LÓPEZ





● No hay soluciones homogéneas y únicas.

Regreso presencial de la educación básica

El enfoque pedagógico debe ser el aprendizaje, no los programas

LEONARDO FRÍAS

El enfoque pedagógico que debe adoptarse en el próximo regreso a clases presenciales en el ámbito de la educación básica, tiene que estar centrado en las necesidades de aprendizaje de los alumnos, y no en la cobertura y el avance de los planes y programas de estudio.

Así lo consideró Yazmín Margarita Cuevas Cajiga, doctora en Pedagogía y secretaria general de la Facultad de Filosofía y Letras, a propósito del anunciado retorno a las aulas de alumnos de preescolar, primaria y secundaria el próximo 30 de agosto.

“La educación básica es muy compleja en México, porque comprende un cúmulo de alumnos de diferentes niveles; nos referimos a 25 millones de estudiantes, un millón 200 mil maestros y 233 mil escuelas de diferentes modalidades, urbana, rural e indígena, por lo que no hay soluciones homogéneas y únicas.”

Indicó que se debió planear y proyectar un regreso, no puede hacerse sólo así, y decir “aquí no pasó nada y vamos nuevamente”; hay que determinar a qué se desea que regresen los alumnos, “a cumplir el plan de estudios o a señalar y reconocer que se tendrán estudiantes con diferentes niveles de aprendizaje”.

La especialista en políticas educativas expuso que aun cuando hay alumnos que durante la pandemia han logrado un autoaprendizaje, por sus características socioeconómicas y biológicas, hay otros que no han recuperado la instrucción en el año que no han asistido a la escuela.

“En otros países seleccionaron cinco aprendizajes para cada grado, que fueran imprescindibles y en ello basaron las clases, el problema es que los planes y programas de estudio en México están centralizados”, mencionó.

La forma en el que el sistema educativo mexicano confrontó a la pandemia, fue darle prioridad a la cobertura de los contenidos y los planes de estudio y no a lograr los aprendizajes, describió.

No obstante, lo que necesitamos es un plan donde intervengan colaborativamente los profesores para diagnosticar a sus propios grupos tras la educación remota.

“El maestro debe tener la sensibilidad para trabajar con sus alumnos, hablo de un enfoque pedagógico, que se le llama ‘Centrado en el alumno’ o ‘Centrado en el aprendizaje’, porque se parte de las necesidades y los intereses de los educandos, más allá del contenido”, opinó. “Mucho se habla de un modelo híbrido, pero no está suficientemente trabajado ni siquiera en la educación superior”.

Docente, actor fundamental

Para Cuevas Cajiga, el actor fundamental en el regreso a las aulas será el docente. “Tenemos que confiar en ellos, pedirles que hagan diagnóstico de aprendizaje de su grupo y, a partir de eso, que tomen las decisiones de qué es lo que tienen que trabajar con los estudiantes”.

Antes de la pandemia, continuó, el maestro de educación básica era una figura muy desvalorada. Hoy en día, el Estado, los padres de familia y los propios alumnos reconocen que no se puede tener educación sino se tienen profesores.

Sin embargo, por diversos motivos relacionados con el SARS-CoV-2, se estima que en Latinoamérica no regresarán a las aulas 25 por ciento de los docentes, y en México hasta un seis por ciento de todos los niveles educativos, afirmó.

No obstante, dijo, es cierto que de América Latina somos de los países que no han abierto sus aulas; naciones como Uruguay y Chile ya lo han hecho.

“Sostengo que se debe regresar, primero por una cuestión de socialización, el aprendizaje tiene siempre un lado social, se da entre compañeros, entre pares y con la dirección del maestro; los padres no están preparados para ser profesores”, concluyó. *g*

LECCIÓN A DISTANCIA DE MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

Texto de título Autorretrato, el cual forma parte de las lecturas de infancia y juventud del escritor jalisciense Juan José Arreola, reunidas en el libro Lectura en voz alta, editado por Porrúa en su colección “Sepan Cuantos...”.

Éste que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos, de nariz corva aunque bien proporcionada, las barbas de plata que no ha veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos, porque no tiene sino seis, y éstos mal acondicionados y peor puestos, sin correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos: ni grande ni pequeño; la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas y no muy

ligero de pies; éste digo que es el rostro del autor de *Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viaje del Parnaso*, a imitación del de César, Caporal Perusino, y otras obras que andan por ahí descañadas y quizá sin el nombre de su dueño, llámese comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra. Fue soldado muchos años, y cinco y medio cautivo, donde aprendió a tener paciencia en las adversidades; perdió en la batalla naval de Lepanto la mano izquierda de un arcabuzazo, herida que, aunque parece fea, él la tiene por hermosa, por haberla cobrado en la más memorable y alta ocasión que vieron los pasados siglos ni esperan ver los venideros, militando debajo de las vencedoras banderas del hijo del rayo de la guerra, Carlos V.

Universitarios examinan sus potenciales formas y funciones

Inteligencia artificial en el estudio del plegamiento de proteínas

PATRICIA LÓPEZ

Científicos de la UNAM estudian desde la Física, Química y Medicina el plegamiento de proteínas (proceso natural que ocurre a nivel molecular) y su eventual representación computacional utilizando inteligencia artificial para predecir sus potenciales formas y funciones.

Esta disciplina, en la frontera del conocimiento entre la biología molecular y la inteligencia artificial, busca desarrollar herramientas computacionales para predecir potenciales errores en el plegamiento de proteínas, los cuales causan enfermedades graves, como la de las vacas locas.

“Una proteína es una estructura biológica que está conformada a partir de aminoácidos que pueden unirse a través de un enlace químico (llamado enlace peptídico) y forman estructuras dimensionales lineales denominadas péptidos, los cuales generan funciones cuando tienen una estructura tridimensional específica”, explicó José Israel León Pedroza, del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Medicina.

La organización de estas configuraciones individuales determina la función de la proteína, la cual “depende de su estructura”, señaló.

En tanto, la inteligencia artificial está básicamente formada por algoritmos que se entrenan para predecir un resultado, así que la información biológica se representa utilizando ecuaciones y muchos cálculos numéricos y de este modo puede estimarse cómo será la proteína.

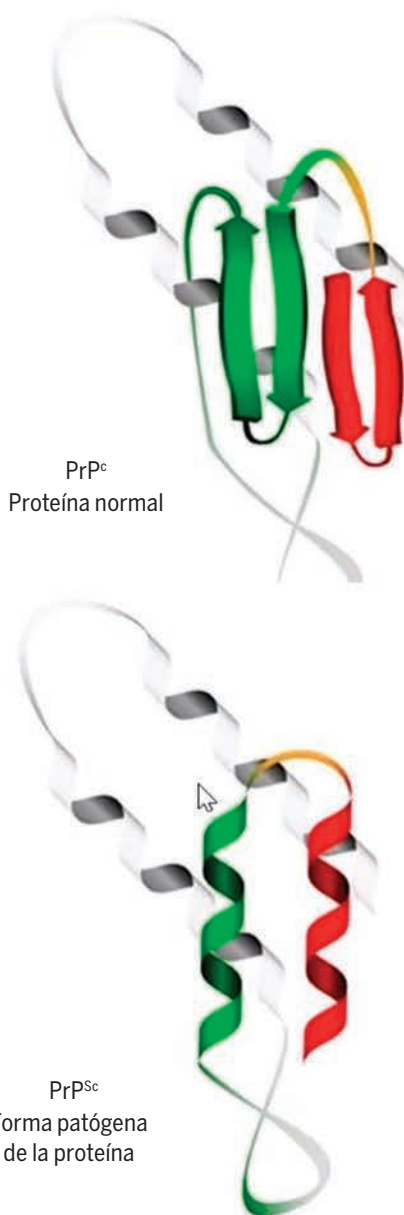
Muchas secuencias posibles

Ramón Garduño Juárez, del Instituto de Ciencias Físicas, expuso que las proteínas tienen muchas estructuras y funciones, cuyo problema principal es predecirlas.

Detalló que con cada aminoácido que se añade a una secuencia proteica se multiplican por 20 las posibilidades y “sumamos un número gigantesco de secuencias posibles”.

El físico mencionó que “el problema en la predicción de estructura es cómo pasar del genotipo, que es la información genética, a aminoácidos que van

La idea es inferir posibles errores, los cuales causan enfermedades graves, como la de las vacas locas



• Enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.

Imagen: presentada por José Israel León.

codificados en ARN mensajero y en otras unidades muy precisas que, una a una, se van ensamblando hasta que forman una hilera. Aún no sabemos en qué momento la proteína se pliega”.

Los científicos han desarrollado en los últimos 100 años diversas técnicas para representar este proceso biológico en computadoras cada vez más potentes. “Lo que nos limita, precisamente, es el número de cálculos que tenemos que hacer para predecir. Sabemos que las proteínas se pliegan naturalmente en una escala de milisegundos a segundos. Si consideramos que una típica tiene 100 aminoácidos y cada uno de ellos tiene un número fijo de grados de libertad, el caso mínimo es de tres, la cifra crece a 10^{47} , un número astronómico”, dijo.

Concurso CASP

Rogelio Rodríguez Sotres, del Departamento de Bioquímica de la Facultad de Química, destacó que para avanzar en la representación del plegamiento de proteínas con inteligencia artificial, la comunidad científica internacional realiza el concurso CASP (siglas en inglés de Validación Crítica de la Estructura de las Proteínas), donde en varias ediciones no se logró superar 60 por ciento de las predicciones.

En la edición 13 del certamen la compañía Deep Mind, que contaba con un programa campeón de ajedrez (AlphaZero), logró el reto de 60 por ciento de éxito, utilizando un conjunto de algoritmos llamados Redes Neuronales de Inteligencia Artificial, los cuales buscan imitar la capacidad humana para pensar y resolver problemas imitando a las neuronas humanas en forma digital.

Puntualizó que una neurona digital recibe información numérica, ejecuta operaciones y *decide* si contesta 0 o 1. Pero como en el cerebro, se necesitan miles de conexiones para tener un resultado.

En esta compañía, asentada en Inglaterra, “lograron codificar la información del plegamiento de la proteína de una manera adecuada para dársela a una red neural, que contiene algoritmos que no son fáciles de programar y además hay que entrenarlas”, apuntó.

Hasta ahora, los intentos para utilizar la inteligencia artificial en el campo de la biología molecular concentran esfuerzos científicos y tecnológicos en varias partes del mundo. *g*

Académicos de la Universidad Nacional analizan el encuentro entre gobierno y oposición de aquel país

Laura Romero

De los diálogos entre el gobierno y la oposición venezolanos que se realizarán en próximos días en nuestro país, podría esperarse un resultado muy positivo debido a que todas las partes estarán reunidas y las demandas están claras.

Entre los acuerdos que podrían alcanzarse estaría que las elecciones que se realizarán el próximo noviembre en la nación sudamericana tengan mayor transparencia, que Estados Unidos elimine las sanciones que pesan sobre ese país, y que se llegue a un pacto de pacificación, con una plataforma política donde todos los sectores formen parte del proceso electoral, se canalicen las diferentes posturas por vías institucionales y la oposición deje de ser beligerante y violenta, señalaron académicos de la UNAM.

Por llegar a acuerdos

En conferencia de medios, Nayar López Castellanos, coordinador del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), dijo que se espera que este diálogo genere acuerdos de trascendencia que sean respaldados por la comunidad internacional, y que el principal beneficiario de eso sea el pueblo venezolano, el cual debe tener el derecho de que su nación pueda comerciar libremente con quien quiera, sin las restricciones que Estados Unidos le ha impuesto en los últimos años.

Además, Adalberto Enrique Santana Hernández, investigador y exdirector del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, destacó que México, con su política progresista, aparece ahora en el escenario mundial como un país que reivindica el derecho de la región a la soberanía y autodeterminación.

López Castellanos abundó que el hecho de que México se haya propuesto como sede de este diálogo, previsto para finales de esta semana, es una noticia importante porque se retoma el papel que había jugado en el siglo pasado como un espacio para el diálogo y la solución de los conflictos por la vía de la negociación y los acuerdos.

Es relevante que se reanuden las negociaciones entre el gobierno constitucional del presidente Nicolás Maduro y las diversas

México reivindica su tradición diplomática

Mesa de diálogo venezolana, por acuerdos sólidos

• Nuestro país, símbolo de soberanía y autodeterminación.



oposiciones venezolanas; en esta ocasión se suma el sector encabezado por Juan Guaidó –autodenominado presidente interino y reconocido por un conjunto de países que optaron por una lógica de intervención en los asuntos políticos internos de Venezuela–, el más radical y que ha promovido golpes de Estado, y que hasta ahora había rechazado dialogar con el gobierno.

El integrante de la FCPyS recordó que Venezuela atraviesa por un momento crítico no sólo por el contexto de la pandemia, sino además por las graves restricciones comerciales, financieras y económicas por parte de Estados Unidos; ese embargo o bloqueo, parecido al que ha vivido Cuba por más de seis décadas, le ha significado un golpe económico importante para la estabilidad. “Una de las condiciones de Maduro fue que esto estuviera en el paquete de las negociaciones”.

Hoy en día, opinó Nayar López, hay un clima más positivo que otras veces para llegar a acuerdos. Se ha visto la caída de la eficacia de Guaidó, que logró generar un hecho sui generis: tener dos presidentes en un mismo país, uno constitucional, el otro autoproclamado pero que llegó a tener un peso fundamental para justificar la serie de bloqueos contra su nación, y que hoy reconoce la legitimidad y constitucionalidad del gobierno de Maduro al sentarse a negociar.

Por último, consideró que Estados Unidos “está tolerando este diálogo porque no les funcionó Guaidó, quien fracasó en la búsqueda del derrocamiento del gobierno de Maduro”.

Referente a la posición del gobierno mexicano, Santana señaló que es de neutralidad, y por eso ofrece las mejores condiciones para que en nuestro territorio se realicen esas pláticas. “La historia diplomática de México ha sido muy rica; ha ofrecido una plataforma para que los diferendos que ocurren entre las naciones latinoamericanas puedan dirimirse por una vía de negociación y diálogo que lleven a acuerdos y a la pacificación”.

Mediante la tradicional política de respeto a la autodeterminación de los pueblos, expresó Adalberto Santana, se busca la integración de nuestra región, para ser mucho más fuertes en el escenario global.

El universitario explicó también que en la historia de la región, los intereses de EU han estado y siguen presentes. La incidencia de la Unión Americana en conflictos latinoamericanos ha sido muy grande y, en contraste, la política mexicana, en términos históricos, ha sido un valladar para evitar que la posición del vecino país del norte sea aún más avasalladora. Además, en el escenario internacional actual, esa potencia ya no es hegemónica y ha perdido fuerza. *g*



Foto: cortesía Sede UNAM-China.

El más importante encuentro sobre el género en ese país asiático; han participado miles de autores



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

En la meseta tibetana de la provincia de Qinghai, China, se realizó la séptima edición del Festival Internacional de Poesía del Lago de Qinghai, en el que por primera vez participó la sede de la UNAM en ese país.

El festival se efectúa bianualmente desde 2007 y es el más importante evento de poesía de la nación asiática. Se ha convertido en un punto de encuentro internacional, ya que en sus distintas ediciones ha reunido a más de mil creadores de 160 países y regiones.

El acto inaugural fue presidido por Jidi Majia, poeta y fundador del festival, quien también se desempeña como vicepresidente de la Asociación Nacional de Escritores de China.

El comité organizador invitó a los participantes a reflexionar sobre la Creación y recreación de la naturaleza, el medio ambiente, los ecosistemas y el espíritu humano en la poesía, eje temático del festival.

Meseta tibetana de Qinghai

UNAM-China en festival internacional de poesía

Guillermo Pulido, director de la Sede, expresó que la vida es la inspiración más poderosa de este género literario, y proviene de los cuatro elementos de nuestro planeta: tierra, agua, viento y fuego, los cuales son su fundamento.

Tras los mensajes en ocasión del tema del festival, artistas de China, Francia, Ucrania, Rusia, Polonia, Colombia y México leyeron sus creaciones literarias, tanto en sus respectivas lenguas maternas como en chino mandarín.

Además del director de la UNAM-China, también intervino Pablo Mendoza, coordinador académico y cultural; ambos presentaron los poemas de tres autoras mexicanas, pertenecientes a distintas comunidades indígenas de nuestro país: Nadia López García y su *Hormiga negra*, escrito en mixteco; Rubí Tsanda Huerta y *Todo*, en purépecha, y Fabiola Carrillo Trejo y *Xochipapalotl*, en náhuatl.

A través de videos grabados, los textos fueron declamados por las propias autoras en sus idiomas originales; y en español

fueron leídos por Anel Pérez, directora de Literatura de la UNAM, así como por sus colaboradoras. En el acto presencial los poemas los leyó en chino Zheng Nan, profesora de la Universidad de Pekín.

Éstos formarán parte de una edición que compilará el trabajo de siete mujeres indígenas, la cual será publicada este año por la Editorial de Literatura de Minorías Étnicas de China, tanto en sus lenguas originales como en su traducción al chino y español.

Asimismo, la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura de la UNAM reunirá los textos de siete poetisas chinas de distintas etnias, escritos en sus lenguas nativas y también traducidos al español y chino.

En la clausura del festival se anunció que el español Luis García Montero, actual director del Instituto Cervantes, fue merecedor del Premio Internacional de Poesía Antílope Tibetano 2021, máximo reconocimiento que otorgan en China a creadores de otros países. *g*

SEDE UNAM-CHINA



Datos del Censo 2020:

37,764,587

jóvenes (12 a 29 años) viven en México; representan el 30% de la población total del país.

50.2%
son mujeres

Del total de jóvenes residentes en México cerca de medio millón no nació en el país (496,831); de ellos el 80% nació en los Estados Unidos de América y el resto en otra nación.

49.8%
son hombres

2.1 MILLONES

de jóvenes hablan alguna lengua indígena, lo que representa el 5.7% del total.

27.8%

no tiene afiliación a servicios de salud.

De los que sí tienen afiliación, el 36.4% está afiliado al IMSS y el 27.8% al INSABI o Seguro Popular.



773 MIL

se consideran afroamericanos o afrodescendientes, es el 2% de los jóvenes en el país.



3.2 MILLONES

viven con alguna limitación, discapacidad o algún problema o condición mental, esto es el 8.4% del total de jóvenes.



MIRTHA HERNÁNDEZ

Las generaciones del nuevo milenio se les ha acusado de no tener una mirada de futuro, pero han mostrado una gran capacidad para adaptarse a nuevas condiciones, incluso a la incertidumbre permanente, afirmó el coordinador del Seminario de Investigación en Juventud de la UNAM, José Antonio Pérez Islas.

Con él coincidió el coordinador de la Unidad de Estudios Sobre la Juventud del Instituto de Investigaciones Sociales, Héctor Castillo Berthier, quien con motivo del Día Internacional de la Juventud, que se conmemora hoy 12 de agosto, señaló que la realidad cambiante los ha llevado a generar nuevas formas de comunicarse y organizarse, y un mecanismo integrador es la cultura popular urbana.

Pérez Islas expuso que muchos sectores juveniles que viven en culturas con cambios muy acelerados han desarrollado la capacidad de reinventarse continuamente.

“En las culturas donde el cambio es lento los jóvenes aprenden de los viejos, pero en las que son muy aceleradas no hay de dónde aprender, porque todos

Reinventarse día a día

Los jóvenes han mostrado una gran capacidad para adaptarse a nuevas condiciones, incluso a la incertidumbre permanente

estamos enfrentando cosas nuevas y eso implica una capacidad de reinventarse permanente.”

En tanto, Castillo Berthier indicó que en la unidad que él dirige han desarrollado, desde 2005, mecanismos de interacción social para agrupar a jóvenes, retomar sus valores, sus potencialidades, sus conocimientos para que como co-

lectivos puedan generarse a sí mismos empleo, educación, conocimiento, sentido de futuro, entre otros.

Los expertos universitarios coincidieron en que este sector de la población —integrado por 37 millones 764 mil 587 personas de entre 12 y 29 años de edad, y que representa el 30 por ciento del total de los mexicanos, de acuerdo con el Censo Nacional de Población 2020— enfrenta múltiples desigualdades. Por ejemplo, asiste a la escuela el 49.3 por ciento de quienes deben cursar la educación básica, pero a la educación media superior sólo acude el 24 por ciento, y a la educación superior, el 21 por ciento, según el mismo censo.

Además, 2.1 millones de ellos habla alguna lengua indígena —5.7 por ciento

de los jóvenes— y 773 mil se consideran afroamericanos o afrodescendientes, que representan el dos por ciento de los jóvenes del país.

Autonomía interrumpida

Para ambos expertos la juventud mexicana enfrenta múltiples desigualdades y la actual pandemia por Covid-19 ha tenido impactos muy diversificados en ellos.

Pérez Islas, doctor en Estudios Sociales, dijo que entre los jóvenes profesionales que estaban en proceso de alcanzar su autonomía, ésta se vio truncada.

“En cualquier sociedad lo que se pretende es que los jóvenes se conviertan en adultos autosuficientes, autónomos y muchos de quienes compartían departamentos vieron que sus *roomies*, quienes vivían fuera de la ciudad, regresaron a sus lugares de origen, otros tuvieron que retornar a la casa de sus padres porque ya no podían solventar la renta, los gastos y eso significó un golpe drástico.”

En el empleo, agregó, las cifras muestran que los jóvenes “son los primeros en ser despedidos cuando hay crisis, y los últimos en ser recontratados cuando hay crecimiento”. En la actual emergencia sanitaria sus empleos de bajos salarios, sin estabilidad, fueron los primeros en recortarse.

En lo escolar hubo un porcentaje importante que quedó al margen de la educación a distancia porque no tenía herramientas —computadora, celular o Internet— lo que revela que está lejos de ser una generalidad el que las nuevas generaciones sean nativas digitales, que están permanentemente conectadas, interesadas en las redes sociales y con consumos globales.

Castillo Berthier, doctor en Sociología y director del Proyecto Circo Volador, apuntó que más de la mitad de los jóvenes del país se encuentra fuera de la escuela —algunos porque necesitan trabajar o cuidar a familiares—, pero no significa que no quieran estudiar.

“Tenemos que identificar cuáles son las cosas en las que se quieren involucrar: las nuevas tecnologías, las redes, nuevos talleres sobre formas diferentes de entender el mundo. Tenemos una juventud no inserta en el proceso formal de educación, pero que quiere estudiar y necesitamos encontrar cómo fomentar esa educación informal.”

Igualmente, mencionó que encontrar un empleo formal es muy complicado en un país en donde de cada 10 trabajos

que se generan, más de la mitad están en la informalidad y algunos pueden vincularse a la delincuencia. “Los jóvenes están buscando trabajar, pero no hemos desarrollado esa línea de conexión para favorecer su integración”.

La pertenencia a la familia es otro factor importante que da sentido de esperanza y futuro, de amistad y cercanía. Al trastocarse, los jóvenes salen a las esquinas, a sus barrios, en donde se presenta otro lenguaje más apegado a formas de comportamiento ilegal.

“Sí uno entra en contacto con los jóvenes, revisa sus redes y formas de comunicación encuentra que están buscando palabras, temáticas, que los haga pertenecer a un colectivo.

“Vale la pena revalorarlos, alentar y empujar estas nuevas formas de comportamiento que, ligadas a las ganas de trabajar, de estudiar, a la pertenencia colectiva, es lo que nos va a garantizar que puedan salir adelante y encuentren un mecanismo de participación, de integración”, remarcó.

Jóvenes y política

Las nuevas generaciones están interesadas en la política, pero no en la política formal relacionada con los partidos políticos y una muestra de ello es que están preocupadas y participan en acciones relacionadas con el medio ambiente, los derechos sexuales, la protección de los animales, entre otros, agregó Pérez Islas, especialista en políticas de juventud por parte de la Organización de las Naciones Unidas.

Con él coincidió Castillo Berthier, quien planteó que para integrar a los jóvenes se requiere crear un lenguaje común entre ellos que les permita socializar ideas, difundir lo que piensan y crear actividades para establecer contacto entre diversas comunidades.

Un lenguaje común, ejemplificó, puede establecerse a partir del rock indígena, tratar de entender qué es lo que expresan y proponen. “Y más allá de lo que signifique como expresión musical, es utilizarlo como una herramienta que permita conectar a estos grupos con aquellos que trabajan temas de ecología, defensa de los animales, por la arborización de México, o los que están en contra de expandir las ciudades”, expresó el investigador, músico y también periodista. g

Vulnerabilidad y pobreza

- Entre 2018 y 2020, el número de jóvenes en condición de pobreza aumentó 1.6 millones, al pasar de 16 millones en 2018 a 17.6 millones en 2020. El porcentaje de jóvenes pobres en 2020 es del 46.1%, cuando en 2018 era del 42.3%.
- La pobreza extrema entre los jóvenes pasó del 6.7% en 2018 al 9% en 2020, un aumento de cerca de 900 mil jóvenes que cayeron en la pobreza extrema.
- Las y los jóvenes en condición de vulnerabilidad (por carencias sociales y por ingresos) pasaron del 36.2% en 2018 al 33.6% en 2020, y las y los jóvenes que no son pobres ni vulnerables pasaron del 21.5% al 20.3%.
- Estas disminuciones pueden explicarse porque probablemente jóvenes no pobres ni vulnerables cayeron en condición de vulnerabilidad y jóvenes vulnerables cayeron en condición de pobreza.

Fuente: Censo 2020.



¿Grupos generacionales o de hábitos de consumo?

Centennials y millenials, claves para su definición

MIRTHA HERNÁNDEZ

Desde las ciencias sociales no hay una definición de lo que se denomina generaciones centennial o millennial pues no son grupos etarios sino grupos de mercado o con determinados hábitos de consumo, coincidieron Rubén Darío Vázquez Romero y Ricardo Trujillo Correa, académicos de la UNAM.

“Desde el punto de vista de la mercadotecnia corresponden a hábitos de consumo de ciertos grupos, por eso hay tantas variaciones de cuándo a cuándo corren estas generaciones X, Z o los millenials”, expuso Vázquez Romero, académico de la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Son características más cercanas a jóvenes de contextos urbanos, de determinados espacios universitarios, quienes

Según especialistas, son características más cercanas a jóvenes de contextos urbanos, de determinados espacios universitarios

comparten hábitos de consumo tecnológico y de entretenimiento, explicó.

Por separado, Ricardo Trujillo Correa, académico de la Facultad de Psicología, expuso que no hay sustento para usar estas categorías como cortes demográficos o características particulares de un grupo poblacional. “Pueden ser muy populares, pero no hay investigación seria ni rigurosidad al respecto”.

Es un debate que no tiene fundamento, agregó. “De los millenials se decía que no eran muy comprometidos, que no les importaban los demás y tras el terremoto en nuestro país de 2017 allí estaban, en labores de apoyo”, dijo.

El también maestro en Psicología Clínica indicó que al revisar artículos sobre millenials y centennials se encuentra que en su mayoría son encuestas de opinión hechas en grupos muy pequeños, de otras naciones y generalmente de poblaciones urbanas, de clase media o media alta. “No creo que sean las características para definir a una sociedad o a una generación”, reiteró.

Hoy en día en la investigación ya no se puede universalizar, aplicar criterios generalizables, subrayó.



¿Nativos de la tecnología?

Con motivo del Día Internacional de la Juventud que se conmemora hoy 12 de agosto, Vázquez Romero apuntó que generalmente suele decirse que los millenials son quienes nacieron de mediados de los 80 hasta el año 2000 y los centennials del 2000 en adelante.

Estos grupos comparten algunas características como percibir a la tecnología como una cuestión “muy nativa”, pues nacieron cuando muchos de los desarrollos actuales ya eran una realidad, explicó el especialista en publicidad y métodos de investigación.

Los millenials crecieron con el Internet y entienden fácilmente la comunicación digital. Los centennials nacieron en la época del Internet móvil y la posibilidad de encontrar educación, empleo, grupos sociales más específicos a través de esta comunicación.

“Coinciden en señalar aquello que no les gusta y que se había normalizado—como la violencia sistémica contra las mujeres, el abuso laboral— y no dudan en utilizar las plataformas para construir estas protestas, a través de crear tendencias y contenidos en redes sociales pueden señalar situaciones y sensibilizarnos respecto a ellas”, añadió.

Sin embargo, el académico universitario también advirtió que en México se estima que uno de cada cuatro habitantes tiene acceso a Internet, pero éste no se encuentra distribuido de manera uniforme, por lo que hay zonas como Ciudad de México en la que la mayoría tiene conexión, mientras en entidades como Chiapas sólo tres de cada 10 tienen acceso a Internet.

Agregó que se deben romper mitos como el que las nuevas generaciones “tienen ya un chip digital”, pues el confinamiento ha mostrado que si bien tienen cierto control y conocimiento de algunas plataformas no saben utilizar todas las existentes para realizar trabajo en equipo, hacer videoconferencias, para el teletrabajo, acceder y utilizar bibliotecas digitales y bases de datos especializadas.

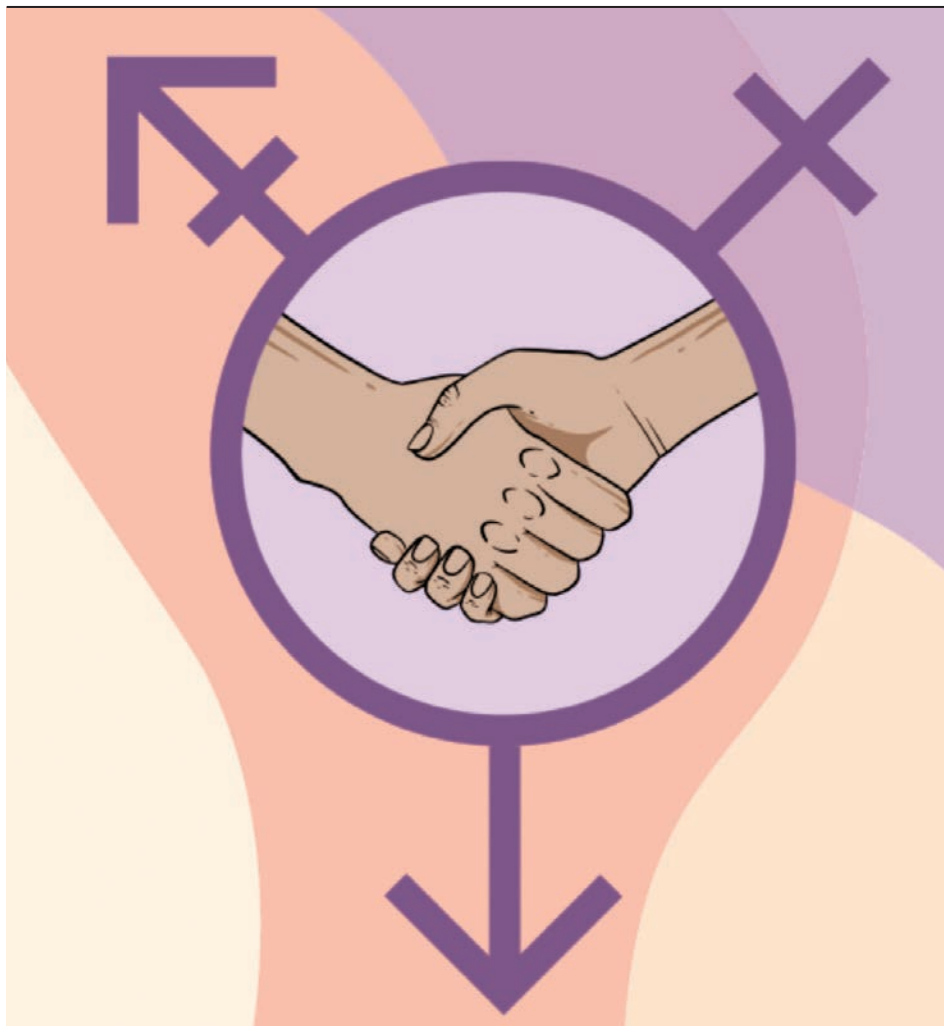
“Es un cliché que hay que romper, porque en la medida en que reconozcamos que tenemos carencias digitales y que nos hace falta capacitación, va a ser más sencillo que empecemos a preparar a profesores y alumnos en el uso de estas plataformas, para tener un mejor rendimiento digital”, concluyó el también especialista en cultura digital y derechos digitales. *g*

Educación y tecnología

- 95% manifestó contar con acceso a Internet desde casa. Mayoritariamente tienen acceso a tres dispositivos: computadora de escritorio, laptop y celular Android, y los usan principalmente para hacer tareas. Primero tienen celular, luego laptop y, al final, PC.
- 72% cuenta con un plan de datos, de al menos 1GB, para la conectividad de sus teléfonos inteligentes.
- De 2014 a 2020 se incrementó 11% el acceso a Internet en casa por parte de los estudiantes de 84% a 95%.
- Sólo 0.23% dijo no contar con ningún dispositivo en casa.
- Un alto porcentaje de los estudiantes tiene dominio de tipo instrumental con un nivel básico de uso de TIC. Desconocen programas de gestión y búsqueda de información en un nivel superior al básico, esto limita que desarrollen habilidades cognitivas para interactuar con la información que circula en Internet, o para el proceso de datos, tanto numéricos como textuales.

Fuente: ECOVID ED 2020 INEGI y Ticometro UNAM 2020.





Cuadernillo electrónico de la CIGU

Herramientas para una docencia igualitaria

La Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU) da la bienvenida al personal docente al nuevo ciclo escolar 2022-1 y responde a las demandas de la comunidad universitaria sobre la necesidad de que el profesorado se sensibilice en materia de género y promueva, en el aula y en sus relaciones con el estudiantado y sus colegas, vínculos respetuosos de la diversidad y libres de violencia.

“Queremos que las aulas y todos los espacios universitarios sean lugares seguros para nuestras estudiantes, donde el conocimiento y los saberes sean también un camino para la emancipación y la construcción de comunidades no violentas, igualitarias, incluyentes, donde todas las personas —mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas— puedan llevar a cabo su trayectoria académica y de aprendizajes, de una manera segura

Contiene consejos sobre el trabajo en clase, espacios virtuales, uso de lenguaje no sexista y perspectiva de género

que les permita desarrollar sus múltiples potenciales”, expresó Tamara Martínez Ruíz, titular de la CIGU.

Para ello se ha preparado para todo el personal docente, que tiene la labor fundamental de formar estudiantes y profesionales en los tres niveles, una *Caja de herramientas*.

Se trata de un recurso digital (cuadernillo electrónico) para el profesorado, elaborado por el equipo de Educación para la Igualdad de la CIGU, a cargo de Mónica Quijano Velasco, que contiene con-

sejos sobre buenas prácticas docentes en el trabajo en clase, en la interacción en los espacios virtuales y la convivencia con el estudiantado, en el uso del lenguaje incluyente y no sexista, así como algunos consejos prácticos para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las asignaturas que imparten.

Asimismo, la guía da información básica sobre la legislación, normativa y estructuras universitarias para la igualdad y atención a casos de violencia de género, así como una selección de enlaces a materiales que la CIGU ha preparado y que podrán servir de apoyo, tanto para las clases como para profundizar en temas relacionados con la igualdad de género, ambientes libres de violencia y comunidades donde prevalezca el respeto y la cultura de paz.

El cuadernillo está disponible para descarga en este enlace: https://coordinaciongenero.unam.mx/avada_portfolio/herramientas-docentes.

Cursos


Para este inicio de ciclo escolar la CIGU preparó, además, 24 cursos para el personal académico, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), a través del Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) de esa dirección.

La mayoría de los cursos tienen como objetivo promover la igualdad sustantiva y la prevención de la violencia de género en el aula. Con ellos se busca sensibilizar a las y los docentes sobre la importancia de incorporar la perspectiva de género en su práctica cotidiana: en el aula, en la interacción con el estudiantado, en los espacios de encuentro virtuales y presenciales.

Se ofrecen herramientas teóricas, metodológicas y prácticas que permitan generar cambios en los métodos de enseñanza, así como implementar buenos procedimientos educativos para fomentar comunidades y ambientes igualitarios, incluyentes y libres de violencia y discriminación.

Los cursos intentan ser un espacio en el cual el profesorado pueda reflexionar y proponer, de manera colectiva, las mejores estrategias para lograr estos cambios orientados hacia la igualdad. Tienen una duración de 20 horas en modalidad virtual.

El personal académico de la UNAM podrá inscribirse a ellos por medio del Sistema de Gestión Electrónica GeDGAPA: <https://zafiro.dgapa.unam.mx>.

Se puede visitar también el siguiente enlace: <https://coordinaciongenero.unam.mx/evento/perspectiva-de-genero-en-el-aula-cursos-para-docentes>. 

Coedición de Libros UNAM

El arte, espléndida manera de acercarse a la historia

Arqueólogos, críticos de arte, historiadores y antropólogos participan en 1521. *La Conquista de México en el Arte*

1 521. *La Conquista de México en el Arte* es una coedición entre Libros UNAM y El Equilibrista, que es un acercamiento textual y visual al momento fundacional de México a través de la creación artística. La obra, que fue presentada virtualmente en el contexto del programa México 500, “ofrece un recorrido y una reflexión sobre las representaciones en el arte que se han expresado durante cinco siglos en torno a lo que significó la incorporación de nuestro pasado prehispánico a la monarquía católica”.

El volumen se publicó en noviembre del año pasado y en él escriben nueve mexicanos y dos españoles especialistas en el tema. Sale a la luz pública en el marco de los 500 años de la caída de Tenochtitlan y se suma a la reflexión propiciada por la UNAM en torno a 1521 y su significación múltiple en la historia de México y el mundo.

En esta obra coral en la que colaboraron críticos de arte, historiadores, arqueólogos y antropólogos se reflexiona y analiza “un acontecimiento extremadamente importante, un mito histórico de dimensiones extraordinarias que tuvo consecuencias que aún perduran”, según lo dicho por Sara Afonso, moderadora de la mesa y editora de El Equilibrista, al inicio de la transmisión en vivo. “Con 1521. *La Conquista de México en el Arte* quisimos aportar algo novedoso. El arte de una época sirve como espejo del imaginario colectivo”.

Conmemoraciones

El economista y secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí, autor de la introducción del volumen, refirió que esta se enmarca en dos evocaciones sumamente trascendentales para nuestra nación: los

500 años de la Conquista y los 200 de la Consumación de la Independencia. “Las conmemoraciones nos dan la oportunidad para reflexionar sobre grandes acontecimientos que han dejado una profunda huella en la historia y que están unidas por los tres siglos de Colonia. Es clave reflexionar sobre cómo fue visto en estos cinco siglos este evento traumático y polémico que tanto marcó a nuestro país e interpretarlo a la luz de nuestro presente.”

“El arte refleja preocupaciones y estereotipos, pero además es una espléndida manera de acercarse a la historia y dialogar sobre los grandes cambios, revisitando y valorando las contribuciones que a lo largo de los siglos han construido la cultura de nuestra nación”, dijo.

Por su parte, la etnohistoriadora y especialista en arte novohispano Gisela Mendoza consideró que los estudios de la imagen en el arte son una buena manera de abordar el tema de la Conquista. Habló de los artistas prehispánicos que fueron formados por la orden religiosa de los franciscanos y que expresaron su radical transformación al pasar por un periodo traumático, cruento y doloroso. “Los indígenas se vieron obligados a realizar una resiliencia creativa para adaptarse a los nuevos tiempos. Elaboraron un nuevo discurso que se manifestó nítidamente en sus obras artísticas”.

En su turno, el antropólogo y coordinador editorial de la obra, Alejandro Salafranca, hizo notar que un fenómeno que llama mucho la atención es que durante siglos la monarquía católica invisibilizó de su propaganda bélica expresada a través de cuadros, murales y todo tipo de arte el episodio militar de la Conquista de las indias. “No está registrada en el aparato castrense de la monarquía”, afirmó.

“Lo sorprendente de este silencio es que es muy consistente entre una dinastía y otra. Los Habsburgo y los Borbones tienen en esto un discurso muy similar. Las monarquías no quisieron basar su legitimidad en la conquista de las Indias, optaron por cimentar ante el mundo su



Foto: Libros UNAM.

legitimidad en América con fundamento en la bula papal para cristianizar y exagerando el acuerdo jurídico entre Atahualpa y Moctezuma, quienes ceden la soberanía de sus pueblos al Rey Carlos V, actos en que voluntariamente se convierten en vasallos y que fueron muy retratados en las pinturas de la época.

“Es hasta el siglo XIX cuando desaparece esa monarquía plurinacional católica que se crean los nuevos países. Entonces se busca construir una narrativa del pasado, el nuevo Estado español siente la necesidad de retratar y pintar profusamente la Conquista como un recordatorio de las viejas glorias para incrementar su autoestima.”

El poeta y coordinador ejecutivo del Colegio de San Ildefonso, Eduardo Vázquez Martín, expuso la mirada de tres ateneístas relevantes con respecto a la Conquista. Habló de Alfonso Reyes y José Vasconcelos, quienes coincidieron en reivindicar nuestro pasado hispánico al apreciar en este una reconciliación de los contrarios. El texto *La visión de Anáhuac* y la idea de *La raza cósmica* apuntaban en esa dirección, en tanto que Diego Rivera, el otro ateneísta mencionado, mantuvo una postura más crítica hacia el papel cruel y destructivo que jugó en la historia la monarquía católica.

1521. *La Conquista de México en el Arte*, obra de la Secretaría General de la UNAM y del Centro de Enseñanza para Extranjeros, es un trabajo profusamente ilustrado integrado con once textos a cargo de Vicente Quirarte, Baltazar Brito Guadarrama, Gisela Mendoza, Alicia Mayer, Guadalupe Gómez-Aguado, Tomás Pérez-Vejo, Antonio Saborit, Eduardo Vázquez Martín, Javier García diego y Luis Rius Caso. *g*

RENÉ CHARGOY

La civilización occidental no

Significó el fin de los tiempos prehispánicos y el inicio de un mundo nuevo:
Patrick Johansson

GUADALUPE LUGO

Más allá de la beligerancia, el mestizaje posterior a la conquista española significó también la fusión de dos culturas. Aunque la civilización occidental se impuso en términos sociopolíticos, religiosos, económicos, no aplastó del todo a las culturas indígenas, consideró Patrick Johansson Keraudren, especialista del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la UNAM.

Prueba de ello, dijo, lo son las 65 lenguas vernáculas que aún se hablan en el país, entre las cuales figura el náhuatl que permeó el español con una gran cantidad de aztequismos y de giros drásticos. Además, la comida mexicana es una mezcla europea y mexicana.

A cinco siglos del encuentro entre Cortés y Moctezuma, el también profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM mencionó que la caída de Tenochtitlan es un hecho histórico importante porque significó el fin de los tiempos prehispánicos y el inicio de un mundo nuevo para los indígenas, en un espacio considerado como un nuevo mundo por los españoles.

“El 13 de agosto de 1521, con la rendición incondicional de Cuauhtémoc, ese cosmos indígena feneció en la zona lacustre de Ciudad de México y se instaló la Nueva España. Ese, precisamente, fue el inicio del mundo mestizo, el núcleo demográfico de lo que sería la nación mexicana.”

Refirió que entonces, a partir del mestizaje que dio origen a la llamada raza de bronce, varios paradigmas de ambas culturas convergieron preservando aspectos esenciales de la episteme indígena, forjando asimismo la identidad mexicana.

Reconquista lingüística

Se produjo una verdadera reconquista lingüística del territorio cultural: “El español ibérico que se hablaba entonces fue

invadido por el náhuatl dejando huellas profundas en esta lengua europea, dando como resultado el español de México tal y como se habla hoy”, abundó.

Al citar los hechos que dieron origen a la caída del imperio azteca el 13 de agosto de 1521 y el surgimiento de lo que sería

el México mestizo, recordó que ese día, después de combates encarnizados en el Mercado de Tlatelolco cayó el último reducto de Yacolco. La razón principal de la derrota fue sin duda la desunión de los pueblos indígenas. Cuitláhuac, el estratega principal de los combates que dieron



aplastó a las culturas indígenas

la victoria a los mexicas en la llamada Noche Triste, buscó alianzas con algunas comunidades, amigos y enemigos, con el objetivo de luchar contra el enemigo común.

Sin embargo, durante la guerra los tlaxcaltecas, al ver la fuerza de los españoles, rechazaron la oferta de los mexicas y decidieron permanecer como sus aliados aprovechando la oportunidad para derrotar a sus enemigos los aztecas. Poco a poco los otros pueblos, viendo cómo estaba la situación, también decidieron liberarse del sometimiento a los mexicas.

Aun cuando dieron un apoyo invaluable a los europeos, y recordaban esta ayuda aduciendo “probanzas de méritos” (lo que expresa el lienzo de Tlaxcala, por ejemplo), los tlaxcaltecas, con el tiempo perdieron su autonomía y las consideraciones de las que habían sido objeto durante un tiempo, y reducidos al estado de “indios”, al igual que los mexicas.

El problema fue que la Triple Alianza, una estratégica confederación política de centros que gobernaban y disponían de los recursos de diferentes regiones, integrada por Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan administraban la economía de sus áreas de influencia y sometían a los pueblos. Realmente ejercían una tiranía, lo cual originó que varios pueblos no quisieron aliarse con los mexicas para combatir a los españoles.

Si los tlaxcaltecas, en este caso, hubieran aceptado aliarse en la guerra contra el invasor, la historia de México hubiera sido muy distinta, indicó el universitario.

Johansson Keraudren opinó que la Conquista significó para los indígenas el fin apocalíptico de su mundo. En ocasiones se dice que los españoles trajeron una supuesta civilización, pero no fue así; por el contrario, terminaron con una manera de vivir, propia de los indígenas. Para ellos eso fue algo duramente negativo.

Incluso, al principio de la Colonia, el mestizo fue despreciado, pues cuando un español se casaba con una indígena o, al contrario, un indígena con una española (caso poco común), era considerado por los invasores un bastardo y rechazado por los indígenas.



● Sitio de Tenochtitlan, Libro-XII, cap-XXX Códice Florentino.

“Fue lo que Octavio Paz llamó el trauma de la Conquista, porque al no ser ni español ni indígena se encontraban entre dos mundos, en una encrucijada identitaria terrible”, argumentó.

El historiador puntualizó que los pueblos indígenas aliados a los españoles no fueron vencedores, sino vencidos porque el mundo de los mexicas que feneció también era el suyo; con ello murió su manera de vivir, ser, pensar, así como su religión y sus dioses.

Patrick Johansson destacó que la llegada de los españoles a México-Tenochtitlan es motivo de reflexión, es importante recordarlo y conmemorarlo porque la memoria del pasado es fundamental para construir el futuro.

Todas las generaciones de mexicanos debemos conocer la historia desde una perspectiva histórica y no ética, y no decir por ejemplo “nos invadieron” o “nos conquistaron” porque este “nos” es mestizo; sólo los indígenas podrían decirlo eventualmente, y ni así, puesto que parece que hay una gotita de sangre europea que corre también en los pobladores indígenas.

Para finalizar, señaló que el último reducto indígena sin conquistar son las lenguas vernáculas. “México no habrá sido conquistado del todo mientras haya hablantes de ellas”. g

LA CONQUISTA COMO GENOCIDIO

Hans Magnus Enzensberger escribe sobre la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, de Fray Bartolomé de las Casas:

Si es cierto lo que dice este libro, si su autor merece que le creamos, en torno a estas cuestiones no puede menos que arder una discusión interminable, unas veces más candente que otras, y desde hace cuatrocientos años. La dirimieron los doctos: con sus tratados y disertaciones, sus investigaciones y comentarios, llenaron bibliotecas enteras. Aún en nuestros días, en España, en México, en Sudamérica y Estados Unidos, una generación de especialistas dedica los estudios de su vida a los impresos, las cartas y los manuscritos amarillentos que salieron de la pluma de aquel fraile dominico de Sevilla. Sin embargo, la discusión sobre Las Casas no es una cuestión académica: lo que está en tela de juicio es un genocidio, es el asesinato de veinte millones de seres humanos.

Fragmento del libro *Fray Bartolomé de las Casas: una retrospectiva al futuro* (Textos de Humanidades, UNAM, 1987).

Malintzin fue la responsable de gestionar la comunicación para las alianzas que posibilitaron la caída de la capital azteca

OMAR PÁRAMO

A lo largo de 500 años, la Malinche ha adoptado todo tipo de identidades y, por lo mismo, ha sido considerada desde una figura de poder, una negociadora o defensora de los pueblos indígenas hasta una deidad, una traidora a los suyos y, a últimas fechas, un icono para los feminismos de México, pero ¿qué tiene este personaje como para desplegar tantos rostros según se suceden los siglos?

“Ello se debe a que estamos ante una mujer que, pese a dominar muchos idiomas, nunca los usó para hablar de sí. Hernán Cortés escribía de él mismo, Bernal Díaz del Castillo igual y los tlaxcaltecas del siglo XVI, también. Sin embargo, de Malintzin sólo tenemos evocaciones, palabras prestadas y miradas ajenas. Y así, a partir de materiales difusos, los historiadores intentamos reconstruirla”, señala Berenice Alcántara, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH).

Para suplir las piezas faltantes del rompecabezas, cada época le ha impuesto a esta mujer estereotipos que poco o nada

Mujer que dejó su huella en la historia

La Malinche, una figura siempre cambiante con los tiempos

tienen que ver con ella, haciendo de la Malinche o doña Marina –como se prefiera llamarla– un enigma. “Sólo tenemos noticias suyas a partir de 1519, cuando aparece al lado de los españoles como traductora, pero lo que fue de su vida antes de dicho capítulo no nos queda claro”.

Cuando los europeos desembarcaron en lo que hoy es México la moda era leer novelas caballerescas –como se da fe en el *Quijote*– y los conquistadores cargaban consigo títulos como *Amadís de Gaula* o el *Tirant lo Blanch*, los cuales pasaban de mano en mano hasta acabar deshojados. La influencia de estos títulos era tal que

en uno de sus libros Irving Leonard aseguraba: “Dichas obras condicionaron su mentalidad y actos, calmaban su nostalgia de expatriados y tenían para ellos mayor significación que para los lectores de España”.

Princesa cautiva

De ahí que a la doctora en Estudios Mesoamericanos le parezca entendible que, al escribir sobre la Malinche, Bernal Díaz del Castillo echara mano de los asuntos de la literatura de caballería y describiera a esta mujer como una princesa cautiva que, al ser liberada por Cortés, decidiría sumarse al bando de la Corona para combatir a sus opresores. “Así, el cronista hizo de ella un personaje casi novelesco y, por ende, muy agradable a ojos de los europeos, aunque no podemos saber qué tanto de lo que nos relató es ficción y qué tanto, verdad”.

A decir de la historiadora, esta ficcionalización no paró ahí, sino que se vio sujeta al vaivén de imaginarios muy distintos que solían asignarle sólo cualidades positivas a Malinche, o al menos así era hasta que llegó el siglo XIX con sus novelas de realismo y romanticismo europeo protagonizadas por mujeres enamoradas y dispuestas a todo –hasta a traicionar– por el amor de un hombre.

“Así, otra vez se le aplicaron las configuraciones de la literatura en boga. Además, esto pasó cuando México nacía como país y buscaba figuras históricas que representaran el papel de héroes y villanos a fin de cohesionar al pueblo”. De esta tormenta perfecta surgiría la leyenda negra de Malintzin, la cual mantendría su vigencia en el siglo XX, como se aprecia en uno de los temas más conocidos de Gabino Palomares, grabado en 1978 y el cual dice: “Tú, hipócrita que te muestras humilde ante el extranjero, / pero te vuelves soberbio

TRAIDORA O FUNDADORA DE LA NACIONALIDAD

[La Malinche] Encarna la sexualidad en lo que tiene de más irracional, de más irreductible a las leyes morales, de más indiferente a los valores de la cultura. Como de todas maneras la sexualidad es una fuerza dinámica que se proyecta hasta el exterior y se manifiesta en actos, aquí tenemos a la Malinche convertida en uno de los personajes claves de nuestra historia. Traidora la llaman unos, fundadora de la nacionalidad otros, según la perspectiva desde la cual se coloquen para juzgarla. Como no ha muerto, como todavía aúlla por las noches, lamentando sus hijos perdidos, por los rincones más escondidos de nuestro país; como aún hace sus apariciones anuales, disfrazada de gigante, en fiestas de indios, sigue ejerciendo su fascinación de hembra, de seductora de hombres. Ante ella la conciencia permanece alerta, vigilante y tiene que calificarla y entenderla para no sucumbir ante su fuerza que, como la de Anteo, se revivifica siempre que entra de nuevo en contacto con la tierra.

Rosario Castellanos.

Fragmento del ensayo *Otra vez Sor Juana*, en *Juicios sumarios* (1966); *Obras II* (FCE, 1998).



Ilustración: Miguel Covarrubias.



● **La Malinche y Cortés (fragmento).** José Clemente Orozco, 1926.

con tus hermanos del pueblo/ Oh, maldición de Malinche, enfermedad del presente/ ¿cuándo dejarás mi tierra?, ¿cuándo harás libre a mi gente?"

Para la profesora Berenice Alcántara, el que esta visión de la Malinche siga tan extendida se debe a esa tendencia tan propia del sistema educativo nacional de enseñar nuestra historia desde una visión simplista en la que los españoles son muy malos y los indígenas demasiado buenos, “cuando la verdad es mucho más compleja”.

Y si como afirma la académica, la Malinche es un personaje en constante transformación, ¿qué pasa hoy con ella? “Justo en estos momentos los movimientos feministas se la están apropiando y la están moldeando para hacerla afín a sus ideas y reivindicaciones”.

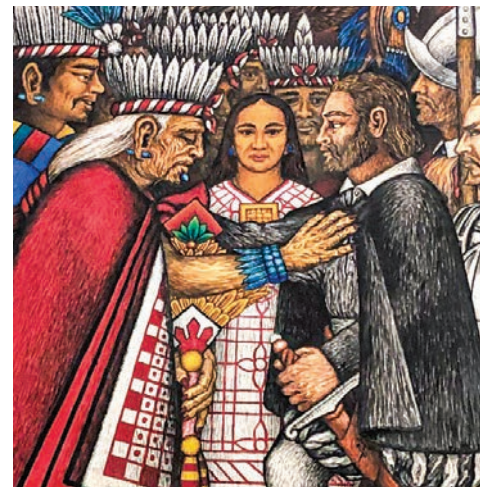
Sin embargo, más allá de observar cómo esta figura nacida hace 520 años recibe un rostro mucho más acorde a estos tiempos, para la académica lo importante es descifrar al personaje real. “Como historiadores, nuestro reto es navegar entre estos estereotipos para

acercarnos a la Malintzin del siglo XVI, pues ella no fue una feminista, ni una traidora, ni una princesa cautiva, sino una mujer que vivió en circunstancias difíciles y que supo dejar su huella en la historia”.

Una mujer de palabra

Al profesor Federico Navarrete –también investigador del IIH–, siempre le ha interesado todo aquello que tiene que ver con el papel de las mujeres indígenas en la Conquista y el uso que hizo la Malinche de la palabra. Su libro más reciente, *Malintzin, o la conquista como traducción*, trata justo de eso.

“Si consideramos que en el ejército que derrotó a Tenochtitlan había cien indígenas por cada soldado español, queda claro que en el México del siglo XVI las palabras eran tan importantes como las armas, pues las alianzas que posibilitaron la caída de la capital azteca no hubieran fraguado sin alguien capaz de gestionar la comunicación entre europeos y mesoamericanos: Malintzin fue de eso la responsable.”



● **Detalle de mural, Palacio de Gobierno, Tlaxcala, Desiderio Hernández Xochitiotzin.**



● **La Malinche, Rosario Marquardt, 1992.**

Por ello, el académico critica que Octavio Paz, en vez de estudiar a doña Marina con rigor académico, haya ejercido tal violencia contra ella desde su obra más emblemática, *El laberinto de la soledad*, donde dedica todo un capítulo a pintarla como la madre violada de los mexicanos, como la mismísima chingada y como un ser merecedor de todo nuestro desprecio.

“Esta visión tan negativa no tiene ningún sustento cultural o histórico. Lo que el Nobel intenta hacer es una interpretación psicoanalítica y falla. Desde un punto de vista literario aquello está muy bien escrito, nadie pone en duda la pluma y el talento de Paz, pero al mismo tiempo es una de las peores expresiones de misoginia.”

Por fortuna, apunta el universitario, ese tipo de discursos están perdiendo fuerza y comienzan a ser sustituidos por otros que permiten lo hasta hace poco impensable: discutir en las cámaras legislativas sobre la viabilidad de, ahora que del monumento a Colón ya no está en Reforma, poner en dicho lugar una estatua de la Malinche. g

Prácticas profesionales en la UNAM-Sudáfrica

- Recibió a alumnos de comunicación, administración, desarrollo y gestión interculturales e ingeniería.



Foto: cortesía de Yara Eloisa Ríos.

- La doctorante en Educación.

Yara Eloisa Ríos, primera mujer en dirigir Relaciones Laborales

Yara Eloisa Ríos Álvarez fue designada directora de Relaciones Laborales de la Dirección General de Personal (DGPe) y con ello se convierte en la primera mujer en ocupar dicho cargo.

La nueva funcionaria tiene el grado de maestría y es diplomada en Gestión de Calidad por la UNAM. Actualmente estudia la especialidad en Derecho Laboral y el doctorado en Educación. Es profesora de asignatura en la Facultad de Derecho y representante de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la DGPe.

En la Universidad Nacional se ha desempeñado como jefa de unidad administrativa de la Dirección General de Personal; secretaria administrativa de las escuelas nacionales de estudios superiores Juriquilla y Unidad León. Fue coordinadora administrativa de la Unidad de Posgrado; delegada administrativa en el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal del Altiplano, de la Facultad de Medicina, Veterinaria y Zootecnia, y coordinadora de Bibliotecas en esa misma instancia universitaria.

Asimismo, ha participado como representante de la UNAM en las mesas de negociaciones de las revisiones salariales y contractuales con los sindicatos AAPAUNAM y STUNAM. *g*



UNAM

MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Johannesburgo, Sudáfrica.— La Sede UNAM-Sudáfrica (Centro de Estudios Mexicanos) recibió este mes a siete estudiantes universitarios de las carreras de comunicación, administración, desarrollo y gestión interculturales e ingeniería en telecomunicaciones, y sistemas y electrónica como parte del programa de movilidad que lleva a cabo, en colaboración con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI) y la Universidad de Witwatersrand, para la realización de prácticas profesionales y servicio social en esta sede.

A raíz de la contingencia sanitaria que se vive desde 2020, los participantes en este programa pusieron en práctica sus conocimientos desde sus hogares; ahora, con el levantamiento de restricciones de viajes, a partir del mes de agosto, se reanudaron las prácticas profesionales presenciales cuyo objetivo es promover la intervención de egresados de nivel licenciatura en tareas específicas y actividades académicas y culturales que realizan las sedes de esta casa de estudios en el extranjero, permitiéndoles que adquieran experiencia profesional en el ámbito internacional a la par de favorecer su inmersión en el contexto de la vida laboral.

Los alumnos Kevin Rodríguez, Arturo Zapata, Ian Martín del Campo, Estuardo Domínguez, Ariadna Leyva y Diana Crespo expresaron sentirse muy emocionados

por la oportunidad de representar a sus facultades, a la UNAM y a México en una nación que pocas veces se encuentra en el radar de los mexicanos. Asimismo, agradecieron a la DGEI su esfuerzo y compromiso para fomentar la movilidad.

Programas de movilidad

“Para formar parte de esta modalidad de titulación, los estudiantes deben revisar el portal de la DGEI, en donde encontrarán información acerca de las convocatorias disponibles de los programas de movilidad. Una vez ubicado, el alumno deberá acudir con el representante de la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI) de cada Facultad, quien es el encargado de informar de los requisitos y dar seguimiento a cada postulación. De igual manera en la página y redes sociales del CEM-UNAM Sudáfrica, así como en el portal UNAM internacional, se encuentran los datos acerca de los programas de movilidad tanto en línea como presencial, becas y eventos” precisó David Ruiz, coordinador de Cultura y Gestión de dicha sede universitaria.

Arturo Mendoza, director de la sede UNAM-Sudáfrica, agradeció a la DGEI el invaluable apoyo que ofrece a los alumnos para que realicen intercambios académicos. “Sin ello, muchos de nuestros estudiantes no se encontrarían en la posibilidad de realizar estas prácticas profesionales en el extranjero”. *g*



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico
Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación
PAPIME
Convocatoria 2022
Proyectos nuevos

Con el propósito de promover el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el bachillerato y la licenciatura en sus distintas modalidades de impartición, así como de fomentar la innovación en la educación, la UNAM convoca a las y los profesores de carrera, investigadores de carrera, técnicos académicos titulares de tiempo completo y de medio tiempo, así como a las y los profesores de asignatura definitivos con 20 horas o más de clase asignadas por los consejos técnicos de sus entidades, contratados de forma definitiva, interina o a través del artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), a presentar proyectos de acuerdo con las siguientes:

Bases

Características de los proyectos

1. Los proyectos podrán tener duración de uno o dos periodos anuales, sin posibilidad de prórroga.
2. Los proyectos deberán estar claramente alineados con programas estratégicos, líneas de acción y proyectos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM (PDI) 2019-2023, así como con aspectos específicos de docencia en el bachillerato y en las licenciaturas establecidos en los planes de trabajo de las entidades académicas a las que esté adscrito el personal académico interesado.
3. La participación del personal académico universitario será en cualquiera de las siguientes modalidades:
 - Colaborativos, en los que participe personal académico de entidades y/o dependencias universitarias, o
 - Colectivos, en los que participe personal académico de una sola entidad.
4. Al menos uno de los participantes académicos de la UNAM deberá impartir la asignatura de nivel bachillerato o licenciatura en la que se aplicará la intervención educativa propuesta.
5. Las propuestas deberán ser originales y atender una situación o un problema de enseñanza o aprendizaje relacionado con la docencia de alguna(s) de la(s) asignaturas consideradas en los planes de estudio vigentes de bachillerato o licenciatura de la UNAM.
6. En el contexto de esta Convocatoria, la innovación educativa se entiende como la implementación de un nuevo diseño, proceso, modelo, idea, herramienta o recurso de enseñanza que favorezca el aprendizaje del alumnado y que se evidencie en la habilidad para encontrar significado en lo aprendido, resolver problemas y, en lo posible, transferirlo a contextos diversos.
7. Los proyectos deberán plantear una intervención educativa que contribuya a innovar o mejorar uno o más componentes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, en cualquiera de las modalidades en línea o mixtas, en particular orientadas a la enseñanza de habilidades prácticas a distancia, y que pueda implementarse en el grupo de alumnos de la asignatura de referencia o a más grupos de alumnos universitarios, en concordancia con los siguientes tipos:
 - a. Propuestas didácticas para la enseñanza de contenidos curriculares en las modalidades en línea o mixta que contemplen las siguientes características:
 - Ser producto del trabajo colegiado de las y los docentes de una o varias asignaturas de los planes de estudio del bachillerato o licenciaturas universitarias.
 - Adoptar una metodología de aprendizaje activo, tales como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje basado en problemas o el estudio de casos, entre otras.
 - Contar con actividades integradoras que abarquen varios contenidos y objetivos de aprendizaje.
 - Promover el trabajo colaborativo y autorregulado en el alumnado.
 - Fomentar la vinculación entre teoría y práctica.
 - Integrar el uso de tecnologías para la enseñanza, el aprendizaje y el conocimiento.
 - Contar con recursos educativos de apoyo abiertos.
 - Integrar estrategias de evaluación variadas como parte del diseño del curso que permitan al alumnado y al personal docente valorar los avances en el aprendizaje, durante y al término del curso.
 - b. Sistemas, estrategias e instrumentos de evaluación para las modalidades en línea o mixta, con un enfoque cuantitativo o cualitativo, orientados a diseñar y probar formas de valorar los conocimientos y habilidades del alumnado universitario, o de aspirantes que desean estudiar en la UNAM. Este caso podrá ser excepción para la base 4.
 - c. Estrategias innovadoras de tutoría y apoyo estudiantil para la modalidad no presencial o mixta que permitan brindar seguimiento y evitar la deserción del alumnado en condiciones desfavorables, y que contemplen las siguientes características:
 - Contar con un esquema de identificación de las y los alumnos que requieren algún tipo de apoyo para el estudio en la modalidad no presencial o mixta.
 - Utilizar medios y herramientas tecnológicas para la atención de las y los alumnos de manera presencial y no presencial.
 - Definir el esquema de seguimiento de los avances de las y los alumnos atendidos.
 - d. Sistematización y difusión de investigaciones sobre experiencias de innovación educativa, resultado de la práctica reflexiva de la docencia, o productos derivados

de proyectos de innovación en la enseñanza en los cuales hayan participado alumnos.

- e. Recursos digitales, sistemas informáticos o equipo especializado para promover la formación del alumnado universitario en la modalidad no presencial o mixta (simuladores físicos o digitales, laboratorios virtuales, software, robots, entre otros).
 - f. Libros de texto para el nivel bachillerato elaborados de forma conjunta entre profesores de ese nivel y profesores y/o investigadores de la disciplina de que se trate. En las Reglas de Operación PAPIME 2022 podrá consultarse la tabla de productos que deberán considerarse para cada uno de los tipos de proyectos previamente enunciados.
8. Se privilegiarán los proyectos colaborativos y colectivos que estén orientados al desarrollo de intervenciones educativas correspondientes a los incisos a) y b) del numeral 7 de esta Convocatoria.
 9. La información de los proyectos a capturar en la plataforma GeDGAPA deberá incluir los siguientes elementos:
 - Datos generales del proyecto
 - Datos del responsable, corresponsable y participantes (académicos y/alumnos)
 - Elementos del protocolo (síntesis, planteamiento del problema, antecedentes, justificación académica, objetivo general y específicos, metodología, productos y actividades, metas por año, formas de medición del impacto de la intervención educativa en el alumnado, infraestructura y apoyos institucionales, y requerimientos y justificación financieros).

Productos derivados de los proyectos

10. Todos los productos generados serán propiedad de la UNAM, respetando los derechos de autor correspondientes, y deberán incorporarse, debidamente curados, en el Repositorio de Innovación Educativa, en la Red Universitaria de Aprendizaje (RUA), o en algún repositorio de la entidad académica, según aplique:
 - El Repositorio de Innovación Educativa (<http://www.innovacioneducativa.unam.mx/>) almacena recursos que transforman de manera novedosa y creativa algún aspecto de la educación universitaria. Es administrado por la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED). Para integrar un recurso será necesario enviar la solicitud por medio del correo electrónico: repositorio_ie@cuaieed.unam.mx
 - La Red Universitaria de Aprendizaje (RUA) (<http://www.rua.unam.mx/>) almacena materiales didácticos digitales cuyo contenido está vinculado con los planes y programas de estudio actuales. Es administrada por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC). Para asegurar la pertinencia y calidad de los productos que se integrarán a la RUA, será necesario contar con el aval de personas expertas convocadas por la DGTIC.
 - Repositorio de la entidad académica. Para integrar un recurso deberá seguirse el procedimiento que establezca la normativa interna.
11. En el informe final, la o el responsable del proyecto deberá comunicar al Comité de Evaluación correspondiente si entrega la versión final del producto, susceptible de ser

utilizada por el alumnado o los académicos e integrada en los repositorios universitarios correspondientes.

12. Con el fin de difundir los resultados y los productos derivados del proyecto en beneficio de la comunidad universitaria, la DGAPA en conjunto con la CUAIEED podrá solicitar a las y los responsables del proyecto el uso compartido de los productos en la misma entidad académica en que se desarrolló el proyecto o en otra entidad universitaria. Asimismo, para promover la difusión de los productos, se contará también con el apoyo de las y los titulares de las entidades académicas.
13. Todos los productos derivados de los proyectos deberán otorgar reconocimientos al PAPIME con la siguiente leyenda: 'Trabajo realizado con el apoyo del Programa UNAM-DGAPA-PAPIME', y la clave del proyecto o, en el caso de que el producto se desarrolle en idioma extranjero, deberá incluirse la traducción de la citada leyenda en la lengua que se trate.

Recursos financieros de los proyectos

14. El monto anual de los proyectos PAPIME podrá ser hasta de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos M.N.), y se asignará en función de la opinión de los Comités de Evaluación correspondientes, los que tomarán en consideración la justificación académica y financiera, el impacto potencial de la(s) contribución(es) propuesta(s) para resolver una problemática educativa institucional, así como los recursos presupuestales disponibles.
15. Las y los responsables académicos deberán incluir en su solicitud la planeación y justificación de los recursos financieros necesarios para cada uno de los periodos que durará su proyecto, asegurando el uso racional de los mismos y atendiendo las disposiciones administrativas establecidas por la UNAM para cada partida presupuestal solicitada (de acuerdo con las Reglas de Operación del PAPIME).
16. Los recursos del PAPIME se asignarán en las siguientes partidas presupuestales:
 211. Viáticos para el personal
 212. Pasajes aéreos
 214. Gastos de intercambio
 215. Gastos de trabajo de campo
 218. Otros pasajes
 222. Edición y digitalización de libros y revistas
 223. Encuadernaciones e impresiones
 231. Servicios de mantenimiento de equipo de laboratorio y diverso
 233. Servicios de mantenimiento para equipo de cómputo
 243. Otros servicios comerciales
 248. Cuotas de afiliación e inscripción
 249. Licencias de sistemas informáticos (software)
 411. Artículos, materiales y útiles diversos
 416. Animales para experimentación, investigación y bioterio
 512. Equipo e instrumental
 514. Equipo de cómputo
 521. Libros
 523. Revistas técnicas y científicas
 531. Animales para rancho y granja
 732. Becas para licenciatura



17. En la captura en línea del proyecto se deberán incluir necesariamente las cotizaciones correspondientes a las partidas 222, 223, 231, 233, 243, 249, 512, 514 y 521 para apoyo a los Comités de Evaluación. Para el caso de la partida 249 se requiere además la carta de no disponibilidad de software otorgada por la DGTIC.
 18. En el caso de proyectos aprobados por dos periodos anuales, el Comité de Evaluación correspondiente asignará los recursos financieros para ambos periodos conforme a las políticas presupuestales de la UNAM. Los recursos aprobados para el segundo periodo se entregarán en el año que corresponda.
 19. Los recursos financieros asignados al proyecto deberán ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados, de acuerdo con las disposiciones administrativas de la UNAM y no podrá solicitarse su resguardo para el siguiente año.
 20. Los recursos financieros asignados en la partida 222 *Edición y digitalización de libros y revistas* se dirigirán exclusivamente y sin excepción a la publicación de las obras en medios electrónicos para facilitar la difusión al alumnado y para proteger al medio ambiente. Asimismo, en proyectos de dos periodos, sin excepción se autorizarán los recursos de esta partida para el segundo año. Para las ediciones de libros, se deberá contar con la evaluación positiva del Comité Editorial de la entidad académica correspondiente, o del Comité Editorial de la DGAPA, si no cuenta con uno.
 21. Únicamente se podrán realizar adecuaciones presupuestales (transferencias) entre partidas autorizadas, en los casos en que la justificación presentada por la o el responsable del proyecto favorezca el desarrollo de este y que no contravengan las observaciones y asignaciones del Comité de Evaluación correspondiente, la normativa universitaria vigente (Políticas y Normas de Operación Presupuestal de la UNAM) ni las especificaciones de las Reglas de Operación del Programa.
 22. El desarrollo y administración de los proyectos, así como la aplicación de los recursos financieros estarán sujetos a las Reglas de Operación del PAPIME y a la Carta Compromiso generada por la DGAPA. Si el proyecto resulta apoyado, la carta compromiso, que incluye el desglose del presupuesto autorizado, el dictamen del proyecto y la notificación del resultado de la evaluación, serán enviados a la entidad de adscripción de la o el responsable del proyecto para su conocimiento y la obtención de la firma autógrafa en la carta compromiso, la cual deberá devolver a la DGAPA.
 23. Una vez transferidos los recursos financieros del proyecto a la entidad académica de la o el responsable, corresponde exclusivamente a éste y al secretario o jefe administrativo, el adecuado ejercicio presupuestal de acuerdo con lo asignado por los Comités de Evaluación correspondientes y el dictamen del proyecto.
- de profesora o profesor de carrera de tiempo completo o de medio tiempo, asociado o titular; investigadora o investigador de carrera asociado o titular; técnica o técnico académico titular; y profesora o profesor de asignatura definitivo con 20 horas o más de clase asignadas por el consejo técnico de su entidad académica. Además, deberá contar con productividad académica de calidad y reciente (últimos cinco años), comprobable.
25. Las y los responsables y corresponsables deberán cumplir con el artículo 60 del EPA, en lo correspondiente a tener sus programas de labores e informes de actividades anuales aprobados por el consejo técnico respectivo (últimos tres años).
 26. Las y los académicos no podrán ser responsables o corresponsables de más de un proyecto. El personal académico contratado a través del procedimiento dispuesto en el artículo 51 del EPA únicamente podrá someter proyectos de duración de un periodo anual.
 27. Las y los responsables o corresponsables que renuncien a su participación en un proyecto vigente no podrán presentar ninguna solicitud de proyecto nuevo dentro de las siguientes convocatorias mientras dure la vigencia del proyecto al que renunciaron.
 28. Podrá participar alumnado de licenciatura cuando así lo requiera y justifique el proyecto, a quienes se les podrán otorgar becas de apoyo que se regirán de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación del Programa.
 29. La persona titular de la entidad académica designará a un funcionario Enlace PAPIME ante la DGAPA, quien tendrá la responsabilidad de facilitar la comunicación entre las y los responsables de proyectos de su entidad académica y los funcionarios de la DGAPA con el fin de apoyar la adecuada gestión académica y administrativa de los proyectos.

Comités de Evaluación, Comités de Reconsideración y Comité Técnico del PAPIME

30. Se contará con cuatro Comités de Evaluación uno por cada área del conocimiento: I) Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; II) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; III) Ciencias Sociales; y IV) de las Humanidades y de las Artes.
31. Los Comités de Evaluación están integrados por personal académico titular con reconocida trayectoria y alta calidad en su disciplina o en innovación educativa: uno será nombrado por el Secretario General; dos deberán ser profesoras o profesores, y dos más investigadoras o investigadores (que desempeñen labores docentes señaladas en el artículo 61 del EPA), designados por el Consejo Académico de Área correspondiente; una o un académico propuesto por el Consejo Académico del Bachillerato; una o un académico nombrado por la CUAIEED; y una o un académico designado por la DGTIC. En caso necesario y en función del número de proyectos a evaluar, o por la necesidad de incluir especialistas en las disciplinas en las que se inscriban los proyectos, se podrá ampliar el número de integrantes; su designación provendrá del Comité Técnico del PAPIME, cuidando que se encuentren representadas las diversas disciplinas que integran el área.

Responsable, Corresponsable y Participantes

24. Podrá fungir como responsable o corresponsable de proyecto, el personal académico de la UNAM contratado de forma definitiva, interina o a través del artículo 51 del EPA. Las y los responsables y corresponsables de proyectos PAPIME deberán contar con nombramiento

32. Las responsabilidades de los integrantes de los Comités de Evaluación son: evaluar los proyectos nuevos de acuerdo con los criterios y elementos establecidos en el numeral 43 de la presente convocatoria; calificar las propuestas de proyectos nuevos conforme al cuestionario de evaluación; evaluar los resúmenes de actividades e informes finales; y emitir y firmar los dictámenes de los proyectos debidamente fundados.
33. Se contará con cuatro Comités de Reconsideración, uno por cada área del conocimiento: I) Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías; II) Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; III) Ciencias Sociales; y IV) de las Humanidades y de las Artes.
34. Cada Comité de Reconsideración está conformado por tres integrantes del personal académico designados por la DGAPA, de entre las y los evaluadores que hayan formado parte de Comités de Evaluación en años anteriores, o de reconocida trayectoria.
35. Las responsabilidades de los Comités de Reconsideración son: evaluar las solicitudes de recurso de reconsideración de proyectos nuevos y de informes finales; y emitir y firmar los dictámenes finales de los proyectos debidamente fundados.
36. Tanto los Comités de Evaluación como los de Reconsideración realizan su trabajo de valoración de forma autónoma, objetiva y neutral, y son los únicos responsables de evaluar los proyectos y emitir los dictámenes.
37. El nombramiento de integrante de los Comités de Evaluación y de Reconsideración tendrá una duración de tres años. Al término, los evaluadores podrán ser ratificados por la instancia que los nombró por un periodo igual o ser sustituidos por un nuevo representante. Los integrantes permanecerán en funciones plenas hasta que ocurra su sustitución y el nuevo miembro entre en funciones.
38. Cada Comité de Evaluación y de Reconsideración contará con un evaluador que fungirá como presidente, quien será designado por el resto de los integrantes y tendrá voto de calidad en caso de empate.
39. En caso de un potencial conflicto de interés cuando un proyecto sea propuesto por algún integrante de los Comités de Evaluación, éste deberá ausentarse y podrá ser sustituido por un evaluador externo que participe en la evaluación correspondiente.
40. En el caso de que un comité evaluador considere que un proyecto no es de su competencia, propondrá a la DGAPA el cambio de área.
41. El Comité Técnico del PAPIME está integrado por la persona titular de la Secretaría General de la UNAM, quien lo preside; las y los coordinadores de los Consejos Académicos de Área y del Bachillerato; la persona titular de la CUAIEED; las y los presidentes de los Comités de Evaluación; y la persona titular de la DGAPA, quien funge como secretario.
42. Como última instancia, el Comité Técnico del PAPIME tiene la facultad de ratificar o rectificar el resultado de los dictámenes emitidos por los Comités de Evaluación

correspondientes y, en su caso, los dictámenes de reconsideración, así como de aprobar el presupuesto de los proyectos.

Evaluación del proyecto

43. Además del cumplimiento de las bases del programa y las prioridades establecidas en esta convocatoria, los comités tomarán en cuenta los siguientes criterios para valorar los proyectos:
- Calidad del proyecto y su contribución al mejoramiento o innovación de la educación.
 - Pertinencia del equipo de trabajo -responsable, corresponsable y participantes-, en términos de trayectoria académica y actividades a realizar.
 - Viabilidad y coherencia del protocolo del proyecto que deberá incluir los siguientes elementos: síntesis, planteamiento del problema, antecedentes, justificación académica, objetivo general y específicos, metodología, productos y actividades, metas por año, formas de medición del impacto de la intervención educativa en el alumnado, infraestructura y apoyos institucionales, y requerimientos y justificación financieros.

Duración de los proyectos

44. Los proyectos podrán tener duración de uno o dos periodos anuales, y las evaluaciones correspondientes se realizarán de la siguiente forma:

a) Proyectos de un periodo anual

Se asignarán los recursos financieros que los Comités de Evaluación determinen para el único periodo solicitado acorde con las políticas presupuestales de la UNAM. Al concluir el proyecto, la o el responsable deberá entregar un informe final durante el primer trimestre del 2023. Para la aprobación del informe final los Comités de Evaluación y, en su caso, los de reconsideración, procederán a realizar la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que el académico presente en calidad de informe final, mismo que deberá ser congruente con la entrega de los productos comprometidos.

Si la o el responsable no entrega el informe final y los productos en tiempo y forma, o habiendo entregado lo anterior oportunamente resulte no aprobatorio, no podrá participar en la siguiente convocatoria del programa PAPIME. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos para estar en posibilidad de cerrar el expediente del proyecto y participar en una convocatoria posterior del Programa.

b) Proyectos de dos periodos anuales

Se asignarán los recursos financieros que los Comités de Evaluación determinen para los dos periodos respectivos, de acuerdo con las políticas presupuestales de la UNAM. Para ejercer los recursos asignados para el segundo periodo correspondiente al año 2023, se deberá haber ejercido un avance significativo de los recursos financieros correspondientes al primer año, acorde a la planeación del gasto que la o el responsable realizó.

Durante el primer trimestre del 2023, la o el responsable deberá ingresar al Sistema de Gestión Electrónica



(GeDGAPA) un resumen de las actividades realizadas hasta esa fecha, que deberá corresponder con las metas comprometidas y con el ejercicio de los recursos financieros. Los Comités de Evaluación revisarán el resumen de actividades y emitirán el dictamen correspondiente, el cual se hará del conocimiento del responsable con la finalidad de que atienda las observaciones realizadas en el desarrollo restante del proyecto, e incluya los resultados en el informe final.

En el caso de que no se entregue el resumen de actividades, se cancelará el proyecto, y la o el responsable no podrá participar en la siguiente convocatoria del PAPIME. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos para el primer periodo anual de proyecto con el fin de estar en posibilidad de participar en una convocatoria posterior del programa.

Al concluir el proyecto, la o el responsable deberá entregar un informe final durante el primer trimestre del 2024. Para la aprobación del informe final, los Comités de Evaluación y, en su caso, los de Reconsideración, procederán a realizar la evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas que la o el responsable presente en calidad de informe final, mismo que deberá ser congruente con la entrega de los productos comprometidos.

Si la o el responsable no entrega el informe final y los productos en tiempo y forma, o habiendo entregado lo anterior oportunamente resulte no aprobatorio, no podrá participar en la siguiente convocatoria del PAPIME. No obstante, deberá entregar los productos comprometidos de los dos periodos anuales para estar en posibilidad de cerrar el expediente del proyecto y participar en una convocatoria posterior del programa.

Solicitud de ingreso

45. Las solicitudes deberán ingresarse al sistema GeDGAPA en la dirección <http://dgapa.unam.mx>. El sistema estará abierto a partir del **9 de agosto** y hasta las 24:00 horas del **17 de septiembre de 2021**.
46. Las y los responsables académicos registrarán a las y los académicos participantes y deberán entregar las cartas compromiso firmadas que describan las actividades a desarrollar en el proyecto. En la liga http://dgapa.unam.mx/images/papime/2022_papime_carta_compromiso_academico_participante.doc aparece un modelo de esta carta. El documento deberá adjuntarse en línea en el proceso de captura de la solicitud.
47. En la constancia de envío se deberá manifestar que el proyecto propuesto es pertinente, que responde a una problemática educativa real, identificada y compartida entre áreas, divisiones, departamentos o colegios dentro de la entidad académica, y que es consistente con el PDI 2019-2023 y el Plan de Trabajo de la entidad. Además, deberá incluir la firma autógrafa de la persona titular de la entidad académica o dependencia correspondiente, que haga constar que el proyecto recibirá apoyo académico, administrativo y de infraestructura para su desarrollo.
48. La constancia de envío del proyecto con las firmas solicitadas se podrá enviar en archivo escaneado en formato pdf a las oficinas de la Dirección de Apoyo a la Docencia (DAD), a través de la cuenta de correo electrónico

papime@dgapa.unam.mx a partir del **9 de agosto** y hasta las 15:00 horas del **22 de septiembre de 2021**.

Resultados de la evaluación

49. Los resultados de la evaluación serán notificados de forma oficial a partir del **30 de noviembre de 2021**, por vía electrónica en la página de Internet de la DGAPA (<http://dgapa.unam.mx>), por lo que la o el responsable deberá consultarlos, ingresando con su nombre de usuario y contraseña.

Recurso de reconsideración

50. La o el responsable de un proyecto con un dictamen desfavorable podrá solicitar la reconsideración de su evaluación a partir de la fecha de la notificación electrónica en la página de Internet de la DGAPA del **30 de noviembre al 9 de diciembre de 2021** hasta las 24:00 horas.
51. Para evaluar una solicitud de reconsideración de un proyecto, los Comités de Reconsideración tomarán en cuenta única y exclusivamente la documentación presentada originalmente. Solamente se aceptarán aclaraciones a la solicitud original y al dictamen, por lo que no se podrán incluir nuevos elementos ni documentación adicional, a excepción de que dichos comités lo requieran.
52. Los dictámenes emitidos por los Comités de Reconsideración serán inapelables.
53. Los resultados de las solicitudes de reconsideración se darán a conocer a partir del **4 de febrero de 2022**, en la página de Internet de la DGAPA.

Situaciones no previstas

54. El Comité Técnico del PAPIME decidirá sobre todos los casos o situaciones no previstas en el funcionamiento y la normatividad del Programa.

Transitorios

Primero. Los proyectos PAPIME correspondientes a la presente Convocatoria 2022 se registrarán conforme a las disposiciones contenidas en la misma, así como en sus Reglas de Operación.

Segundo. Los proyectos PAPIME correspondientes a las convocatorias 2020 y 2021 se registrarán conforme a los contenidos normativos de las citadas convocatorias.

Para más información sobre el programa PAPIME, puede consultar la página <http://dgapa.unam.mx>, comunicarse por correo electrónico a papime@dgapa.unam.mx, o a los teléfonos 5622-0786 y 5622-0616.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 9 de agosto de 2021.

Dr. Fernando Rafael Castañeda Sabido
Director General

Esta información está también disponible en el sitio web institucional de la DGAPA, dirección electrónica: http://dgapa.unam.mx/images/papime/2022_papime_convocatoria.pdf



CONVOCATORIA

BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2021 – 2022

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2021-2022.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las Oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
3. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato .jpg, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
4. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
5. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.

6. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2021-2022, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

7. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravíe.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia del **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los aspirantes que ingresan al primer año de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
 - Los aspirantes a ingresar en años intermedios de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2020-2021)**.
- ▶ Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el TALÓN DE PAGO que expide la UNAM.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el 29 de octubre de 2021.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será **inapelable**.
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**.
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará una beca por familia.
6. LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.

6. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:

OFICINAS DE LA AAPAUNAM

Av. Ciudad Universitaria No. 301

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

C.P. 04510

Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.

Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

▶ PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:

OFICINAS DEL STUNAM

Av. Universidad No. 779 3^{er} Piso,

Col. Del Valle, Benito Juárez,

México, Cd. Mx. C.P. 03100

Contacto: cultura.becas.incorporadas@gmail.com

▶ PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:

becas@dgire.unam.mx

Sin oro ni plata

¿Querer y no poder?

Cuatro medallas de bronce y siete cuartos lugares: ese fue el balance de la delegación mexicana en Tokio 2020

LEONARDO FRÍAS

La máxima expresión onírica de cualquier deportista bajo el sol es la gloria olímpica, medida en tres colores metálicos. Quienes se apartan de esto son cuestionados en lo individual. Sin embargo, el deporte de alto rendimiento es una actividad imperativamente colectiva y sistemática, coincidieron especialistas universitarios.

Con la esgrima como acción de vida y deporte, ya sin la careta y la postura en guardia, Angélica Larios Delgado, la primera mujer mexicana y universitaria en competir en la especialidad de sable en unos Juegos Olímpicos, analizó en su doble faceta, atlética y como profesional de la psicología, la actuación de la delegación mexicana en la máxima justa deportiva, ocurrida en Japón.

“El valor que la sociedad mexicana le da a su deporte es lo que está reflejado en el medallero. Porque no sólo es un tema de responsabilidad institucional, sino también de responsabilidad social, así como somos corresponsables de la salud y de la educación”, aseguró la participante en los Juegos Olímpicos de Beijing 2008.

Doctorada en Análisis Experimental de la Conducta por la Facultad de Psicología, expresó que no es de querer y no poder,

CANTOS IMAGINARIOS

En época de nueva normalidad, la transfiguración del humano, de lo humano, nos ha llevado al enmascaramiento. Embozados hablamos, nos quejamos, aullamos hoy los poemas de la desgracia. Pero aun en estas circunstancias de avasallamiento por enfermedad, el mundo se ha dado el tiempo de jugar a jugar. Durante dos semanas de Juegos Olímpicos, Tokio extendió sus brazos y abanicó al planeta haciendo una media fiesta y formando en la fila a la esperanza colectiva de recuperación de la salud. Diríase que la pandemia, el invisible coronavirus, aflojaron allá de a poco su ferocidad por la única y buena razón de la reunión de negros y blancos, amarillos, rojos, aborígenes, mestizos, hombres, mujeres, gais, transexuales, titanes del lanzamiento de martillo o figuras exquisitas hendiendo el agua al caer en la piscina. Concentrémonos hoy sólo en los cantos imaginarios, convocantes a la unión, fraternidad y bienestar de los pueblos. Al fin la utopía es maravillosa siendo lo que es:

porque desde la ventana es muy fácil juzgar, sino se trata de entender que son procesos largos, complejos, que tienen que ver con la estructura y el sistema deportivo para alcanzar una medalla olímpica.

“San Marino llevó a Japón cinco deportistas y conquistó tres medallas. La clave es el trabajo que hay detrás de un atleta, es un tema de trabajo de equipo. No es el deportista el que está ahí solo, él representa lo que es el sistema.”

utopía. Su imposibilidad nos hace caminar, buscarla, silbarle desde la esquina de alguna calle arbolada y con el perfil respingado del Sol tratar de atraparla. El escritor uruguayo Eduardo Galeano la cortejaba así. Eso creo. Hagámoslo nosotros también. Nada se pierde y sí se gana al andar. Quince días en los que, ciertamente, todos triunfamos, del primero al último lugar. Bienvenidas las medallas conseguidas por la multitud entre el oleaje de voces sin voz, voces a las que no les importó adelgazar, enflaquecer hasta los huesos para alentar a los atletas y a la vida completa. Quince días en un escenario mundial de set televisivo y angustias de telenovela. Ya llegará la hora de corear la victoria sobre el coronavirus. Y, por qué no, tal vez entre el viento divino que impidió al guerrero mongol Gengis Jan conquistar a Japón. Entonces dejaremos de aullar los poemas de la desgracia. Todo a su tiempo.

SERGIO GUZMÁN

Sergio Varela Hernández, socioantropólogo del Deporte de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, afirmó que se juega mucho la medalla en lo previo, en el entrenamiento y en las competencias anteriores, porque los deportistas tienen procesos largos, de años.

“Un cuarto lugar no es cualquier cosa, es un sitio importante en el ámbito. En general para los atletas mexicanos que van con números en contra, sus





CUATRO BRONCES

Alejandra Valencia y Luis Álvarez

Tiro con arco por equipos mixto



Gabriela Agúndez y Alejandra Orozco

Clavados sincronizados de plataforma de 10 metros



Aremi Fuentes

Levantamiento de pesas



Selección nacional

Fútbol

marcas no dan y no daban para que estuvieran en otro sitio”, comentó.

Agregó que el deporte, como muchas actividades de la modernidad, es colectivo, porque no sólo está en juego el desempeño de los propios atletas, sino además el de directivos, médicos, entrenadores, masajistas y más especialistas.

“De querer y no poder, pues creo que todos quieren. México desea tener acceso más amplio a las medallas, y no es el caso. Si lo vemos de alguna otra manera el desempeño de la delegación mexicana en estos juegos, fue promedio, no le veo gran diferencia con lo que hemos tenido en otras ediciones”, destacó.

Raza de Bronce

Según las cifras oficiales, desde la primera participación de México en los Juegos Olímpicos de París 1900, hace ya 121 años, la representación mexicana promedia en 24 ediciones tres medallas. Con un global histórico de 73 preseas: 13 de oro, 24 de plata y 36 de bronce.

El meollo del asunto, dijo Angélica Larios, es que tiene que haber una verdadera profesionalización desde la política pública general del país.

Es decir, entender al deporte como esta herramienta que te dará salud y bienestar para la población, aun cuando sea de manera recreativa o social, y motivar a la postre al alto rendimiento. El problema en México es que nunca se ha visto así.

Al referirse a la corresponsabilidad de los directivos del deporte, la exesgrimista universitaria mencionó que debe modificarse el actual sistema deportivo, que está convertido en un círculo de lucro.

“El sistema deportivo no prevé qué vas a hacer con ese deportista que ya usaste, explotaste y a veces abusaste: pues lo reciclo y lo hago entrenador con cursos, o presidente de asociación, y así continúan los vicios con gente o funcionarios que

no tienen la preparación adecuada o una formación real”, resaltó.

“Lo mismo: corrupción y amiguismo, porque el que tiene que ocupar el cargo debe ser apto y preparado, no tu amigo.”

Atletas emocionales

La especialista en ciencias del comportamiento dejó en claro que las actuaciones de los atletas mexicanos en las máximas justas, ya no es “falta de mentalidad triunfadora”, ese ya no es el factor principal.

“Resiliencia hay. Cuando ves a un mexicano que clasifica a Juegos Olímpicos es porque la tiene, es capaz de superar adversidad tras adversidad, y el mejor ejemplo son los paralímpicos, ellos siempre traen medallas”, apuntó.

Es la inteligencia emocional la que falla aún, abundó, es el trabajo emocional de cómo gestionar ese estrés, porque es justo donde está la barrera del cuarto lugar. El llegar a la medalla tiene que ver mucho con esta gestión de atención, de concentración, además porque los deportistas mexicanos tienen un extra de estresores que no deberían.

“En Japón 2020, también contó el tema de la pandemia. Todos los deportistas estuvieron sujetos a un extra de tensión, que nunca antes nadie había vivido, para decir esta es la fórmula. Y a eso súmale que el sistema deportivo mexicano no afrontó la pandemia con los atletas”, concluyó. *g*

CUARTOS LUGARES

- **Carolina Mendoza y Dolores Hernández**
Clavados trampolín 3 metros sincronizado
- **Jorge Orozco**
Tiro deportivo en fosa
- **Diego Balleza y Kevin Berlín**
Clavados plataforma de 10 metros sincronizado
- **Yahel Castillo y Juan Celaya**
Clavados trampolín de 3 metros sincronizado
- **Gabriela Agúndez**
Clavados trampolín 3 metros
- **Alexa Moreno**
Gimnasia/salto
- **Selección nacional**
Softbol



Foto: Cristina Jiménez.

Abigail Salomón, halterista de la FES Aragón

Bronce puma en Juegos Nacionales Conade 2021

Logró el tercer lugar de la división de 81 kilogramos, categoría Sub-23, tras levantar un total de 142 kilogramos

La halterofilia de la UNAM subió al pódium de los Juegos Nacionales Conade 2021, en Monterrey, Nuevo León, gracias a la destacada participación de Abigail Salomón Flores, alumna de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, quien logró la medalla de bronce en la división de 81 kilogramos, categoría Sub-23.

“Significa todo para mí, es una meta cumplida. Desde que empecé a practicar halterofilia tenía en mente ganar una

presea en el ámbito nacional, para eso me estuve preparando hasta conseguirlo. Este bronce me deja muy contenta y con ganas de ir por más”, manifestó Abigail Salomón tras hacerse del metal.

La alumna de la carrera de Economía en la FES Aragón, quien entrena con la guía de la profesora María de Jesús Ortega León, levantó 62 kilogramos en arranque y 80 kilogramos en envión, para un total de 142 kilogramos que la llevaron a obtener el tercer lugar de la contienda.

“La pasión que le tengo a este deporte fue lo que me hizo seguir, pese a lo difícil que fue adaptarse a nuevas condiciones de entrenamiento”

“Fue emocionante, se pudo hacer un buen trabajo por parte de la entrenadora y por mí, hicimos una buena estrategia para lograr este resultado.”

Subir marcas

El entrenamiento durante el confinamiento no ha sido sencillo, acepta la atleta puma, quien supo sobreponerse al largo periodo de espera tras la cancelación de la competición en el año 2020 para mantenerse en forma y lograr la presea bronceína.

“He estado practicando durante todo este tiempo, ha sido complicado. Además entré a trabajar y tuve que redoblar esfuerzos, ya que tenía que atender también el aspecto académico. La pasión que le tengo a este deporte fue lo que me hizo seguir, pese a lo difícil que fue adaptarse a nuevas condiciones de entrenamiento”, compartió la medallista auriazul, quien antes había participado en tres eventos nacionales Conade alcanzando el cuarto puesto como su mejor posición.

Ahora que ha logrado esa medalla, Salomón anhela continuar con la cosecha de éxitos y alcanzar el reconocimiento para ser considerada seleccionada nacional en busca de competir en eventos internacionales.

“Quiero subir mis marcas, lograr un primer lugar nacional y que me tomen en cuenta en el equipo mexicano. En este logro tengo un cachito de cada uno de mis compañeros que me han apoyado en el aspecto emocional, realmente a ellos los siento como unos hermanos.”

El segundo lugar de esta competencia fue para Yazmín Monserrat Arrieta Garduño, representante del estado de Morelos, quien hizo un total de 177 kilogramos, mientras que el primer sitio lo obtuvo Lizbeth Gabriela Nolasco Hernández, de Veracruz, con 213 kilogramos totales. En el encuentro, celebrado bajo estrictas medidas sanitarias, participaron los mejores halteristas del país en sus respectivas categorías.

La UNAM acudió con la representación de otros cuatro pesistas: en categoría Sub-20, Ana Lizbeth Montoya Rodríguez (Facultad de Ciencias) en la división 55 kilogramos; en categoría Sub-23, Laisha Fernanda Martínez Calderón (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales), en división 49 kilogramos; Leticia González Hori (Escuela Nacional de Trabajo Social), en división 87 kilogramos, y Luis David Espinosa Caldera (Facultad de Ciencias), en división 89 kilogramos. El equipo puma es guiado por la entrenadora María de Jesús Ortega, y el presidente de la asociación y entrenador en jefe, Moisés Flores Alonso. *g*

OMAR HERNÁNDEZ



▲ **Historias de ciudad**
México, 1987.



▲ **Nocturno amor que te vas**
México, 1987.



▲ **Tras el horizonte**
México, 1984.



Domingo 15 de agosto
Consultar horarios en
www.filmoteca.unam.mx

Plataformas:

Twitter: @FilmotecaUNAM
Instagram: @FilmotecaUNAM
Facebook: @FilmotecaUNAM

YouTube:

<https://www.youtube.com/user/FilmotecaUNAM>

Transmisión: www.filmoteca.unam.mx

Fotografías: cortesía Filmoteca UNAM.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,227

MALINTZIN, MUJER QUE DEJÓ HUELLA EN LA HISTORIA

CULTURA | 18-19

Imagen extraída e intervenida
del mural *Liberación*, 1963,
de Jorge González Camarena,
Palacio de Bellas Artes,
Ciudad de México.